

**- SESIÓN ORDINARIA -**

4 de marzo del 2025

**- SON LAS NUEVE HORAS Y TREINTA Y OCHO MINUTOS. -**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Queridos colegas, podemos ponernos de pie para la entonación del Himno Nacional.

**- HIMNO NACIONAL A CARGO DE LA BANDA DE MÚSICOS-**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muy buenos días señoras diputadas, señores diputados, habiendo quórum se declara abierta la sesión.

A consideración el acta anterior que ha sido distribuida con anterioridad; no habiendo oposición, queda aprobada.

**ASUNTOS ENTRADOS**

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 110/25 del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de dar contestación a la Resolución No. 2.677 de la Honorable Cámara de Diputados “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Ley presentado por los Diputados Nacionales José Ramón Rodríguez Maciel y Rodrigo Daniel Blanco Amarilla “**QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE PAGARES Y OTROS TITULOS DE CREDITO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Asuntos Económicos y

Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo y de Reestructuración y Modernización del Estado.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, CON RELACION AL ESTADO DE CONSERVACION DE LA CALLE 5 DE MARZO, SU CONTINUIDAD CON LA AVENIDA GUARNIPITAN Y LA RUTA PY 018, HASTA SU INTERSECCION CON LA RUTA PY 019**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS SOBRE PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDILICIAS**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - SECRETARIA NACIONAL DE**

**ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS, SENABICO CON RELACION A LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y VEHICULOS AUTOMOTORES QUE ADMINISTRA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE PIDE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE VILLETA, DEPARTAMENTO CENTRAL, CON RELACION AL ESTADO DE CONSERVACION DE LA CALLE 5 DE MARZO, SU CONTINUIDAD CON LA AVENIDA GUARNIPITAN Y LA RUTA PY 018, HASTA SU INTERSECCION CON LA RUTA PY 019**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota de la Diputada Nacional María Rocío Abed de Zacarías, a fin de adjuntar documentación al Proyecto de Ley “**QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA No. 21.128, PADRON No. 3.516 DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, UBICADO EN EL KM 10**

**ACARAY, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO NIÑO JESUS (Exp. No. D-2164183) ”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes y se gira a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos de remitir las resoluciones judiciales dictadas en fecha 18 de febrero del 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley No. 7.307/2024.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A disposición de los Señores Diputados.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, a fin de solicitar la rectificación de la Ley No. 6.516 “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, DEPARTAMENTO DE MISIONES A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, JUZGADO DE PAZ) UN TERRENO MUNICIPAL INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N° 06, MANZANA N° 0556, CTA. CTE. CTRAL. N° 24-0556-06, UBICADO EN EL BARRIO N° 02 – VILLA BONITA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota presentada por la Sra. Juliana Caballero, a los efectos de remitir plano e informe pericial georreferenciado relacionado al Proyecto de Ley “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE A TRANSFERIR A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DEL INTERIOR, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA No. 18.091, UBICADO EN EL KM 8 ACARAYA DEL CITADO MUNICIPIO, PARA ASIENTO DE UN PUESTO POLICIAL** (Exp. No. D-2478243)”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes y se gira a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 26/25 de la Embajada del Estado de Qatar en Asunción, a los efectos de hacer referencia a la invitación recibida del Diputado Nacional S.E. Sr. Héctor Rubén Figueredo Notario – Presidente de la Comisión Parlamentaria de Amistad Paraguayo – Qatari, cursada a S.E. Sr. Hassan Bin Abdulla -Ghanim – Presidente de la Shura del Estado de Qatar, y el grupo de Amistad Parlamentaria Qatari – Paraguaya.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se toma nota.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 257/25 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de dar contestación a la Resolución No. 2.662 de la Honorable Cámara

de Diputados “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 216/25 de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, a fin de dar contestación a la Nota NHCD No. 2.170, elevado con la Resolución No. 2.612 de la Honorable Cámara de Diputados “**QUE PIDE INFORMES A LA DIRECCION NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes.

Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro “**QUE PIDE INFORME AL PODER JUDICIAL – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (C.S.J.)**”, en referencia a cantidad de jueces y funcionarios en el fuero de la Niñez y Adolescencia de la circunscripción judicial de Capital y Central.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Ley presentado por el Diputado Nacional Adrián Darío Vaesken Vázquez “**QUE REGULA EL USO DE TARJETAS EN EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PUBLICO Y CANALIZA EL SUBSIDIO OTORGADO POR EL ESTADO A DICHO SERVICIO E INCLUYE SU USO EN PLATAFORMAS DIGITALES DE TRANSPORTE**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Asuntos Económicos y

*Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones.*

**SECRETARIO** (Administrativo): *Nota de la Municipalidad de Villa Curuguaty, a fin de remitir los antecedentes y las documentaciones referentes a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** A disposición de los Señores Diputados Nacionales.

**SECRETARIO** (Administrativo): *Nota No. 12/25 de la Defensoría del Pueblo, a fin de remitir el Vigésimo Cuarto Informe de Gestión, correspondiente al año 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se toma nota.

**SECRETARIO** (Administrativo): *Nota No. 39/25 de ALD GLOBAL S.A., a fin de solicitar la declaración de interés de la Ira. Cumbre de Mujeres del Compliance PLAFT, a realizarse los días 25 y 26 de marzo (Exp. No. D-2583026).*

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes.

**SECRETARIO** (Administrativo): *Nota No. 501/25 de la Corte Suprema de Justicia, a fin de remitir un ejemplar de la Memoria Anual y del Informe de Gestión, correspondiente al año 2024.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se toma nota.

**SECRETARIO** (Administrativo): *Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “QUE PIDE INFORME A LA UNIVERSIDAD*

**NACIONAL DE ASUNCION – FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, SOBRE LOS ACCIDENTES OCURRIDOS EN LOS ASCENSORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS DE SAN LORENZO”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): *Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – SECRETARIA DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO Y BIENES (SEPRELAD), CON RELACION A LA GESTION, RESULTADOS Y ACCIONES DE PREVENCION DE LAVADO DE DINERO”.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): *Proyecto de Ley presentado por el Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro “QUE AMPLIA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LA LEY No. 7.408 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024 – MINISTERIO PUBLICO”.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro “**QUE CONCEDE EL PREMIO LAS RESIDENTAS DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, AL EQUIPO NACIONAL EAGLES TECH POR REPRESENTAR AL PARAGUAY EN LA FIRST LEGO LEAGUE OPEN AFRICA CHAMPIONSHIP SOUTH AFRICA 2025, A SER DESARROLLADO EN LA CIUDAD DEL CABO – SUDAFRICA, DEL 07 AL 09 DE MAYO DE 2025**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción y de Ciencia y Tecnología.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL Y EDUCATIVO, EL TORNEO NACIONAL DE ROBOTICA – FIRST LEGO LEAGUE – TEMPORADA SUMERGED (2024-2025)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción y de Ciencia y Tecnología.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Luis Federico Franco Alfaro “**QUE CONCEDE EL PREMIO LAS RESIDENTAS DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, AL EQUIPO NACIONAL BREAKING BOT, POR REPRESENTAR AL**

**PARAGUAY EN EL WORD FESTIVAL DE LA FIRST LEGO LEAGUE, A SER DESARROLLADO EN HOUSTON – ESTADOS UNIDOS, DEL 16 AL 19 DE ABRIL DE 2025**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción y de Ciencia y Tecnología.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 14/25 de la Diputada Nacional Patricia Alexandra Zena Oviedo, a fin de solicitar su exclusión como miembro de la Comisión de Pueblos Indígenas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Héctor Rubén Figueredo Notario “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL, LA CONMEMORACION DE LOS 60 AÑOS DE LA MIGRACION COREANA AL PARAGUAY**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Ley presentado por el Diputado Nacional Santiago Alfredo Benítez Cáceres “**QUE REGULA LA CLASIFICACION DE CARNE VACUNA, FAENAMIENTO CLANDESTINO Y ESTABLECE TRANSPARENCIA EN SU COMPETENCIA**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Agricultura y Ganadería, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Salud Pública y de Reestructuración y Modernización del Estado.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Johanna Paola Ortega Ghiringhelli “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC) SOBRE VERIFICACION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Patricia Alexandra Zena Oviedo “**POR EL CUAL SE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS), CON RELACION AL PAGO DE LOS REPOSOS POR MATERNIDAD**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por la Diputada Nacional Patricia Alexandra Zena Oviedo “**QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DEL INTERIOR A DOTAR DE PERSONAL POLICIAL PARA EL CUSTODIO DE HOSPITALES PUBLICOS**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Roya Nigsa Torres Báez “**POR LA QUE SE PIDE INFORMES AL SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEME)**”, sobre el sistema de call center para distribución de pacientes en hospitales.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Benjamín Cantero Ramírez “**QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**”, sobre las asociaciones de medianos y pequeños productores beneficiados por los planes de desarrollo desde el año 2024.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional María Constancia Benítez de Benítez “**PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), Y A LA GOBERNACION DE GUAIRA, SOBRE LA EXISTENCIA DE UN CONVENIO FIRMADO ENTRE AMBAS INSTITUCIONES EN RELACION A LA CONSTRUCCION Y HABILITACION DE**

**LA SALA DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI) NEONATAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE VILLARRICA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE ÑEEMBUHU**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE SAN PEDRO**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota No. 55/25 de la Comisión Permanente del Congreso, a fin remitir el Informe Final de lo actuado por la Comisión Permanente del Congreso, periodo 2024-2025.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se toma nota.

**SECRETARIO** (Administrativo): Notas del Diputado Nacional Saúl González Rojas, a los efectos de solicitar su inclusión en las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Presupuesto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, que aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley “**PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN PARAGUAY** (Exp. No. D-2162170)”.

Dictamen de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, que aconseja rechazar el Proyecto de Ley “**QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH) VARIAS FINCAS DEL DISTRITO DE YPANE, DEPARTAMENTO CENTRAL, QUE SIRVEN DE ASIENTO AL ASENTAMIENTO 1° DE MARZO** (Exp. No. S-2300352)”. MHCS No. 1.651/25

Dictamen de la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, que aconseja ratificar la sanción inicial dada por la Cámara de Diputados al Proyecto de Ley “**QUE CREA EL FONDO NACIONAL PARA LA COBERTURA ESPECIAL DE GASTOS OCURRIDOS POR ACCIDENTES DE TRANSITO O SINIESTROS VIALES** (Exp. No. D-2479098)”. MHCS No. 1.665/2

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota de la Municipalidad de Yrybucua, a fin de remitir los antecedentes y las documentaciones referentes a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2024.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A disposición de los Señores Diputados Nacionales.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Dalia Marlene Estigarribia “**QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS) SOBRE DISPONIBILIDAD DE UNIDADES DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICAS**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Dalia Marlene Estigarribia “**POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) SOBRE EL PROGRAMA HAMBRE CERO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Dalia Marlene Estigarribia “**POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS (MEC) SOBRE EL PROGRAMA HAMBRE CERO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME A LA COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL**”, sobre el funcionamiento del Colegio de Policía Sargento Ayudante José María Saravia – filial No. 8 de Pilar, departamento de Ñeembucú.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD**”, respecto a la criptominería del departamento de Ñeembucú.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (MDN)**”, respecto a la presencia de las Fuerzas de Tareas Conjuntas en el departamento de Ñeembucú.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado

Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)**”, sobre cantidad de productores pecuarios registrados en el departamento de Ñeembucú.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)**”, sobre el mantenimiento de la ruta PY19 Villette – Pilar.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)**”, sobre cantidad de establecimientos escolares del Departamento de Ñeembucú con cobertura del programa Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)**”, sobre la adjudicación de la fase B de la Defensa Costera de la ciudad del Pilar.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS**”, sobre la cantidad de establecimientos escolares existentes en el departamento de Ñeembucú, sean estas de gestión pública o privada.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA**”, sobre cantidad de pequeños productores registrados en el departamento de Ñeembucú.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA A LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) A REALIZAR UNA AUDITORIA A LOS MEDIDORES UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUQU, PARA DAR RESPUESTA A LA CRECIENTE DENUNCIA DE LOS USUARIOS POR LA EXCESIVA FACTURACION QUE NO CONDICE CON EL CONSUMO REAL DE LAS FAMILIAS HUMILDES.**

**IGUALMENTE PROCEDER A REALIZAR UNA AUDITORIA ALEATORIA A LOS TRABAJOS DE LECTURA DE LOS MEDIDORES”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE EMPLAZA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) PARA LA INMEDIATA RECONSTRUCCION DE LA RUTA PY 04, TRAMO SAN IGNACIO – PILAR, EN LOS TRAMOS QUE SE ENCUENTRAN INTRANSITABLES Y SE CONVIERTEN EN VERDADERAS TRAMPAS MORTALES PARA QUIENES UTILIZAN ESTA VIA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS), A CONTROLAR Y EXIGIR A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS COCINERAS Y EN CASO DE NO HACERLO, APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE URGE AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE CANOA JEJAKUE, UBICADO EN LA COMPAÑÍA VALLE APU'A, QUE CONFORME A INFORMES ANTERIORES YA FUE ADJUDICADO EN EL EJERCICIO 2024, SIN EMBARGO, LOS POBLADORES SIGUEN PADECiendo LA FALTA DE CAMINOS A CONSECUENCIA DE LA NO CONCRECION DE LA OBRA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) A AGILIZAR LOS TRAMITES CON EL GOBIERNO JAPONES PARA INICIAR EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA RUTA DENOMINADA RUTA DE LA EXPORTACION SUR OESTE, POR SU IMPORTANCIA COMERCIAL Y SOCIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUcu”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado

Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE EMPLAZA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) PARA LA INMEDIATA RECONSTRUCCION DE LA RUTA PY19, TRAMO VILLETA – PILAR, EN LOS TRAMOS QUE SE ENCUENTRAN INTRANSITABLES Y SE CONVIERTEN EN VERDADERAS TRAMPAS MORTALES PARA QUIENES UTILIZAN ESTA VIA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO (Administrativo):** Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, A CONTROLAR Y EXIGIR A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES A ABONAR EL SUELDO MINIMO LEGAL VIGENTE A LAS COCINERAS, Y SE AJUSTEN A LAS EXIGENCIAS DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CASO DE NO HACERLO, APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO (Administrativo):** Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**

**(MSPBS) LA DESIGNACION DE PROFESIONALES PARA PUESTOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO (Administrativo):** Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), A LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA ZONA NORTE DEL DISTRITO DE VILLA OLIVA, QUE PROVEERA EL VITAL LIQUIDO A LAS POBLACIONES DE LAS COMPAÑIAS SAN JUAN, YBYPOHYI, PARAY, PARAISO, ESTANZUELA Y LAS POBLACIONES VECINAS, QUE DESDE HACE DECADAS VIENEN PADECiendo LA FALTA DE AGUA”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO (Administrativo):** Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE INSTA AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) EXIGIR A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS PARA LA PROVISION DE ALIMENTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES EL PAGO DEL SUELDO MINIMO LEGAL VIGENTE A LAS COCINERAS Y QUE, DE ESTA MANERA, SE AJUSTEN A LAS**

**EXIGENCIAS DEL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por varios Diputados Nacionales “**QUE INSTA A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A COMUNICAR, A TRAVES DE REDES SOCIALES, LA RECEPCION, DISTRIBUCION Y ADMINISTRACION DEL ALMUERZO Y LA MERIENDA ESCOLAR, COMO MEDIDA PARA COMBATIR LA CORRUPCION EN EL PROGRAMA HAMBRE CERO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE LA CUAL SE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS**”, con relación al programa Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Leidy Paola Galeano Chávez “**QUE LA CUAL SE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**”, con relación al funcionamiento del Servicio de

**Emergencia Médicas Extrahospitalarias (SEME).**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Antonio Roussillon Blaires “**QUE PIDE INFORMES AL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL (IPS)**”, sobre cuestiones relacionadas a la jubilación intercajas del sistema jubilatorio paraguayo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE AMAMBAY**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE GUAIRA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE CAAZAPA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de **SECRETARIO** (Administrativo): Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE CORDILLERA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE ITAPUA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE ALTO PARANA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**DE ALTO PARANA**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE CAAGUAZU**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE CANINDEYU**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE CONCEPCION**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE MISIONES**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE PARAGUARI**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES A LA GOBERNACION DE BOQUERON**”, sobre la cantidad de distritos e instituciones beneficiados por los programas de alimentación escolar Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MDN**”, sobre la compra de radares.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - MDS**”, sobre el programa Hambre Cero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS**”, sobre adquisición de pupitres.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC**”, sobre el accidente de tránsito por mal estado de la ruta en la zona de Paraguarí ramal Villarrica.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Rubén Isaac Rubín Orrego “**QUE PIDE INFORMES AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**”, sobre el fallecimiento de un bebe en el Hospital de Villarrica.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Diosnel Aguilera Rojas “**QUE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE JUSTICIA, DIRECCION DE INSTALACIONES PENITENCIARIAS**”, sobre cantidad de reclusos del dpto. de Ñeembucu.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional José Ramón Rodríguez Maciel “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL PROYECTO DEL HUB DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y CENTRO DE DISTRIBUCION (CEDIS) DEL CORREDOR BIOCEANICO EN EL CHACO PARAGUAYO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por varios Diputados Nacionales “**QUE INSTA AL PODER EJECUTIVO A DESTITUIR A LA DOCTORA MARIA TERESA BARAN WASILCHUK, MINISTRA DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Walter Hugo García Méndez “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL III CONGRESO PARAGUAYO DE NEUROCIRUGIA Y EL XIX CONGRESO DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA NEUROLOGICA DEL CONO SUR (SCNCS)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Walter Hugo García Méndez “**QUE**

**DECLARA DE INTERES NACIONAL, CULTURAL Y EDUCATIVO EL EVENTO PINTA ASUNCION 2025”.**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Walter Hugo García Méndez “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA PRIMERA CUMBRE DE MUJERES DEL COMPLIANCE PLAFT**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Declaración presentado por el Diputado Nacional Walter Hugo García Méndez “**QUE DECLARA DE INTERES NACIONAL EL TALLER DE LA INCLUSION DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE COMO UN DERECHO CIUDADANO**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por la Diputada Nacional Patricia Alexandra Zena Oviedo “**POR EL CUAL SE PIDE INFORME AL MINISTERIO DE JUSTICIA, CON RELACION AL PROGRAMA DE REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD A LA SOCIEDAD**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Carlos Alberto Pereira Rieve “**QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORMES A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP) (Exp. No. D-2482389)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Carlos Alberto Pereira Rieve “**QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORMES A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP) (Exp. No. D-2482385)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Carlos Alberto Pereira Rieve “**QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORMES A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP) (Exp. No. D-2482392)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Carlos Alberto Pereira Rieve “**QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORMES A LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP) (Exp. No. D-2482388)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se gira a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Proyecto de Resolución presentado por el Diputado Nacional Roberto Eudez González Segovia “**QUE PIDE INFORMES AL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**”, con relación al enjuiciamiento de oficio del agente fiscal Aldo Cantero.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasa a la Comisión de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción.

**SECRETARIO** (Administrativo): Nota presentada por Yolanda Ortiz Buchholtz y Norma Ortiz Buchholtz en relación al Proyecto de Ley “**QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH) VARIAS FINCAS DEL DISTRITO DE YPANE, DEPARTAMENTO CENTRAL, QUE SIRVEN DE ASIENTO AL ASENTAMIENTO 1º DE MARZO (Exp. No. S-2300352)**”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** A sus antecedentes y pasa a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda.

Oradores inscriptos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA:** Gracias, señor Presidente.

Antes de dar inicio al Estadio de Oradores, quisiera plantear dos mociones, Presidente. Primera moción de orden para el cuarto intermedio de la sesión ordinaria. La segunda moción, la realización de la sesión preparatoria para la elección de autoridades de esta Cámara, prevista en el Art.7 del Reglamento, el cual se puede realizar del 2 de marzo al 30 de junio.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

**SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA:** Gracias, señor Presidente.

Al sólo efecto de secundar la moción planteada por el colega Miguel Del Puerto.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, yo me opongo por la sesión extraordinaria, sencillamente puede ser que esté en el Reglamento, pero es inmoral e ilegal en mi parecer como liberal libertario, que nosotros tengamos que hacer las cosas, todo fuera de su lugar.

Para todo, para ocupar a un cargo, siempre los peores como lo fueron en el pasado,

*en Itaipu y todas las instituciones. Por eso creo que no corresponde y me opongo a que haya una sesión extraordinaria; no por la sesión extraordinaria misma, sino por el motivo que tengamos que violar la Constitución y las leyes y sobre todo, la inteligencia que nosotros tenemos. Usted tiene el voto, Presidente, hasta después de ser, para hacer las cosas. Yo solamente creo y critico ¿por qué se tiene que hacer todo ilegal, señor Presidente?*

*Ndéko eguereko la voto, Presidente, hasta después podés ser, no dependiendo de todos, vos tenés el voto; pero, ¿por qué esa maldita costumbre del Partido Colorado tiene que ir en contra de la legalidad? Y por eso me opongo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Sólo para dar claridad al asunto, la Cámara de Diputados ha procedido conforme a las leyes y reglamentos, no existieron modificaciones reglamentarias para proceder con estas elecciones. Y el Reglamento es claro con respecto al periodo en el cual se puede hacer la Sesión Preparatoria, que es desde el 2 de marzo hasta el 30 de junio.*

*¿Alguna otra intervención sobre este punto?*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.*

**SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Un saludo para todos los colegas, deseos de éxitos en este primer día de este periodo legislativo 2025.*

*Presidente, yo comparto en parte con el que me precede en el uso de la palabra, porque, ¿qué necesidad hay?, ¿qué apuros tiene el oficialismo para nuevamente elegir ya la Mesa Directiva 2025-2026? ¿Cuál es el apuro?*

*Hoy aquí, en este inicio del periodo legislativo de la Cámara Baja, lo que más importa es, por ejemplo, saber ¿por qué a Osman se le negó su derecho constitucional del acceso fundamental que tenía que tener a la salud pública?*

*¿Por qué el Ministro Tadeo Rojas y el ministro de Educación mandaron a preparar picadito de cerdo con papa y banana de postre? ¡Imagínense ustedes! Yo les pregunto a los colegas y a la gente que me está, que nos está viendo, Presidente. ¿Alguna vez piko ñande sy, ñande abuela, ñande tía o-prepara ñandéve la famoso kure caldo?*

*Nosotros tenemos que estar hablando sobre eso, la gente está cansada de la politiquería barata y está cansada del copamiento y el copamiento les está pasando la factura a ustedes. O si no, pregúntenle a Orlando Arévalo. Y hoy nuevamente se apuran para copar la Cámara Baja, para que la Comisión de Cuentas y Control, con el perdón del Presidente, a quien sé que es una gran persona, pero su esencia es oficialista. No puede continuar como Presidente de la Comisión de Cuentas y Control.*

*Esta Cámara Baja, a través de su Comisión de Cuentas y Control, siempre ha*

*controlado el buen uso del Presupuesto de Gastos de la Nación; y hoy no se ha controlado absolutamente nada, ¿por qué?, porque los cartistas coparon las comisiones de la Cámara de Diputados, también.*

*Por eso no voy a acompañar esta propuesta, que creo, es inmoral y poco ético.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Vamos a pasar a votar la moción, ambas mociones que ha planteado el Diputado Nacional Miguel Del Puerto, aclarando que apenas termine esta sesión extraordinaria, vamos a proceder a la sesión ordinaria, iniciando desde Oradores.*

*Quienes estén a favor de proceder con el cuarto intermedio y la realización de la sesión preparatoria, se servirán votar en positivo. Quienes estén en contra, en negativo.*

*A votación.*

*Suficiente mayoría para el cuarto intermedio para dar inicio a la sesión preparatoria.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** Gracias, señor Presidente.

*Muy Buenos días, señor Presidente, queridos colegas, se inicia un nuevo año dentro de este mismo período parlamentario. Mis*

*sinceros deseos de éxitos para todos los colegas y un abrazo cálido a la ciudadanía, que sabemos, está pendiente siempre de todas las decisiones que se toman, porque somos dignos y legítimos representantes del pueblo.*

*Señor Presidente, como lo ha solicitado el colega, vamos a tocar la Mesa Directiva y quiero hacer una propuesta...*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Si, si me permite diputada, me están avisando que tenemos que hacer un pequeño procedimiento de inicio a la sesión, un segundito.

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS:** ¡Ah! Perdón.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Se declara cuarto intermedio.

**-CUARTO INTERMEDIO-**

**-SON LAS NUEVE HORAS Y CUARENTA Y CUATRO MINUTOS. -**

**-SE REANUDA LA SESIÓN-**

**-SON LAS ONCE HORAS Y DIECINUEVE MINUTOS. -**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Finalizado el cuarto intermedio, volvemos a la sesión ordinaria de la fecha, la primera del período parlamentario. Vamos a la lista de oradores.

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto.*

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA:** Gracias, señor Presidente.

*Quiero solicitar un breve tiempo para dar un informe de lo que fueron las actividades en*

*la Comisión Permanente del Congreso, periodo 2024 - 2025. Pido a Sala Técnica también, que pase algunas imágenes de lo que fueron las actividades de dicha comisión.*

*El 20 de diciembre de 2024, en la Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores se llevó a cabo la sesión preparatoria, a efectos de la designación del Presidente y demás autoridades de la Comisión Permanente del Congreso.*

*Se estableció, además, periodicidad de las sesiones ordinarias y horario de éstas. Presentamos seguidamente un resumen de las actividades desarrolladas por la Comisión Permanente del Congreso, se realizaron cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Permanente del Congreso: el 13 de enero, 29 de enero, el 12 de febrero y el 26 de febrero. Se realizaron cuatro sesiones extraordinarias de la Comisión Permanente del Congreso; se han aprobado dos convocatorias a sesiones extraordinarias de la Honorable Cámara de Diputados.*

*Se ha otorgado permiso al Presidente de la República y a varios legisladores, conforme lo indica la Constitución y los reglamentos.*

*Quiero aprovechar para agradecer a los legisladores miembros, quienes me han dado el voto de confianza para presidir esta Comisión. Aprovecho también para saludar y agradecer a todos los funcionarios, poder expresar mi gratitud por el trabajo, esfuerzo y dedicación.*

*En este momento también estamos haciendo llegar en formato digital a cada diputado y diputada nuestro informe de las actividades de la Comisión Permanente.*

*Entonces, nuevamente agradecer a todos los miembros que han participado activamente en las sesiones y que, creo que ha generado varios debates muy importantes para el Congreso y para la República.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Diputada nacional, le pido disculpas. Veo que hay varios anotados en la lista, hay un listado previo de los seis diputados inscriptos por Reglamento.*

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.*

**SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS:** *Gracias, señor Presidente.*

*Quiero felicitarlo por este tercer período consecutivo que se iniciará en fecha 30 de junio.*

*Señor Presidente, yo quería hablar un poco de porcentajes porque, con relación al tema Hambre Cero se manifestó que solamente un 1% con relación a la cantidad de platos entregados, fue objeto de denuncia.*

*Entonces, yo quiero preguntar también, cómo se manejan estos otros porcentajes. Tenemos un chico de ocho años que falleció, porque falló el sistema de derivación a una terapia intensiva; tenemos un bebé que falleció ante una instalación fallida de una terapia intensiva. Y tenemos esta madrugada, otro bebé que falleció, donde la denuncia, por lo menos la que leí en las redes recién, es igual de grave a las*

demás, diciendo que se le indujo a un parto normal siendo que debía tener por cesárea y que, hasta se tuvo que comprar la bata para los médicos. El bebé falleció. Tres niños de miles de niños ¿qué porcentaje implica esto para el Ejecutivo?, tres niños en un lapso de 15 días.

Por otro lado, también quiero saber qué porcentaje implica para el Ejecutivo, dos muertes sucedidas del día de ayer a causa de un bache en la Ruta PY 01. Y le decía hoy al colega Diosnel Aguilera, parece que ayer todo el día lo estuve escuchando, de cuántas miles de veces ha reclamado en este recinto. Me imagino que también lo ha hecho de manera particular al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y todos los que transitan día a día en esa intransitable ruta.

Y ya no es culpa de Marito; 1 año, 6 meses, 18 meses de Gobierno de Santiago Peña. ¿Por qué sigue tan desastrosa esa ruta? ¿O qué porcentaje implican estos dos fallecidos para el Gobierno?

Seguimos con los porcentajes, 40% de endeudamiento, y se emitan nuevos bonos para financiar el Presupuesto General de la Nación Si se está recaudando más, ¿cómo no podemos, ¿cómo nosotros mismos verdad, el en el proceso, estamos aprobando un presupuesto que no puede ser calzado con los ingresos genuinos del Estado?, todo es endeudamiento. ¿Y hasta dónde vamos a ir? 40% ya hemos pasado del límite recomendado.

Y yo digo, vemos inauguración de hospital acá, de (USF) Unidad de Salud Familiar allá; y me imagino a Paraguay, que es como

nuestra gran casa y si nosotros en nuestra casa tenemos un problema de techo, que gotea cada vez que llueve y en realidad, la instalación eléctrica no está muy bien, tenemos que cambiarla y el piso se levanta. ¿Qué haríamos? Arreglaríamos lo que tenemos y no estaríamos construyendo algo nuevo, que tampoco podemos mantener ni sustentar.

Yo me imagino que administrar el Estado es exactamente lo mismo. Y hoy que tenemos denuncias de Unidad de Salud Familiar que no tienen médicos ¿Para qué queremos un millón de Unidades de Salud Familiar si las personas se van ahí y no hay médicos? U hospitales que constantemente están con desabastecimiento o con falta de profesionales.

Entonces, ¿de qué sirve inaugurar tantas cosas? Si en realidad, lo que va a quedar en la retina de la gente, si ese es el objetivo, no es la inauguración ni la placa y que el político de la zona, etcétera, etcétera, que en realidad habría que poner una placa: "Gracias pueblo paraguayo" por estar pagando por estas obras y no, nombres de políticos. Porque el pueblo paraguayo es el que paga, no el político. Y hoy, con un endeudamiento por demás alto ¿De qué nos sirven tantas nuevas obras? si existen tantas carencias en tantos lugares, señor Presidente.

Realmente, hay tanto de qué hablar en esta primera sesión, pero quisiera dejar esta reflexión sobre ¿qué porcentaje son estas muertes ocurridas en estos últimos días para el Estado paraguayo, para el Presidente de la República, Santiago Peña?

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Antonio Benítez.

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** Gracias, señor Presidente.

Buenos días colegas, buenos días también a todos los que nos siguen desde los diferentes medios de comunicación.

Primera sesión del año, Presidente, primera sesión del año, donde del baño de realidad tiene el agua demasiado fría, donde la realidad supera los anuncios, los videos, el marketing barato que se hace a costa de la gente.

Esta última parte del receso parlamentario expuso más que nunca que tenemos a un Santiago Peña con una agenda política marcada por cuestiones bastante superficiales. Santiago Peña como que vive en una burbuja, porque está en cuestiones banales y de poca importancia para la gente, como que está totalmente desconectado.

Por más de que suene fuerte, cuando tenemos un Presidente tan desconectado y está ocurriendo todo lo que ocurre, la realidad es que estamos en una agenda pro muerte, una agenda pro muerte.

Esta agenda pro muerte permite que tengamos como ministro, a gente del crimen organizado, por un lado. porque el Ejecutivo con toda la crisis y con todo lo que saltó, no hizo absolutamente nada al respecto. Esta misma agenda permite, que el sistema de salud

permanezca en la precariedad porque tiene cero importancias aparentemente para el Ejecutivo; y tiene un nulo liderazgo con autoridades que en todo este tiempo y con todas las crisis a lo que se dedicaron fue a lavarse las manos, abriendo así, algunos sumarios y también tirando la pelota de la responsabilidad a cualquier otro lado.

Esto no es una cuestión de discusiones políticas colegas; acá hay gente que está sufriendo la irresponsabilidad política y la incapacidad de lo que hoy están tomando decisiones en el Poder Ejecutivo.

Relato: Me pide, por favor, que le traiga al hospital. Allá está mi ropa. -le paso su ropa-. Mi hijo más grande saca la moto y él mismo prende, él mismo me dice: ¡Pya'éke jaha!;! pya'éke jaha! El llegó con vida, estiró la silla de ruedas y se sentó. Empieza a gritar, la puerta estaba cerrada. No había nadie en urgencias, hasta que entramos y pregunté, si había médico de guardia y me respondieron: ¡No! Llamaron a una ambulancia que tardó 25 minutos, y a Itacurubí ya llegó sin vida. Este es un relato de la esposa de Vidal Méndez, víctima de la irresponsabilidad política.

Al hospital, un mediodía lleva un paciente de ocho años con shock séptico, necesita terapia de manera urgente, se recurre al SEME, el famoso SEME que conoce la gente, que tantas veces, a veces no responde a las necesidades, demasiadas veces; y el SEME informa efectivamente, que no había cama disponible.

Se recurre a la última instancia, la judicialización, a mediodía llegó el paciente de ocho años para recurrir a un Centro Privado,

teniendo la oportunidad de enviarlo a un centro que queda a seis kilómetros. Se lo remite a otro que estaba a 74 kilómetros. Este chico esperó muchísimo para poder conseguir una cama y falleció en el camino. Relato de Juan Del Puerto González, un valiente médico que expuso un caso de muchos, expuso el caso de un niño, víctima de la irresponsabilidad política.

*Relato: El doctor vino junto a mí y le pregunté por mi bebé y si iba a entrar a terapia, y me dijo: -ojalá que no-. Después le pregunté a la señora que estaba a mi lado, y me dijo que la terapia no estaba funcionando. Mi hermana me avisó que iba a necesitar terapia. En ese momento fui al baño, hice un video para que me ayuden, yo no quería que se muera como mi otro hijo. Su hijo tuvo que venir hasta Asunción, terminó falleciendo después de tanto tiempo sin atención. ¡Es demasiado fuerte!, ¡Es demasiado fuerte!; de verdad, ¡es demasiado fuerte!, para que después esta misma señora diga: --Vamos a llevar de vuelta al cuerpo de nuestro bebé. Hacía falta un sacrificio para que se ponga en condiciones un hospital, y fue nuestro hijo-. El relato de Rosi, una madre de un recién nacido, víctima de la desidia política.*

*Yo quiero saber, ¿cuántas historias más?, ¿cuántas vidas más? Y éstas son las que conocemos, las que hoy son públicas; porque después día a día, esto forma parte del paisaje.*

*Presidente, estamos viendo la metástasis en nuestro sistema de salud, producto de años de desidia estatal y de un manoseo político. Y quiero acá hacer énfasis, de un manoseo político que prioriza negocios, que prioriza marketing, que prioriza figuretismo, que prioriza cargos, que*

*prioriza licitaciones antes que la vida de nuestra gente, Y esa es nuestra responsabilidad, colegas, esa es la responsabilidad que tenemos acá desde este Congreso y la irresponsabilidad que se ha cometido también muchas veces desde este Congreso.*

*Y yo le pregunto a Peña, ¿qué va a hacer?, ¿va a fingir que nada pasó y va a seguir nomás como si nada pasó, una vez más?, ¿o va a seguir sosteniendo lo insostenible?, ¿va a respaldar a una ministra que está demostrando que no está a la altura?, hasta puede ser buena profesional, pero si no estás a la altura de ministra, no estás a la altura de ministra, que no tiene que ver con que seas bueno o mal médico. Porque no es lo mismo gestionar una institución. No es lo mismo.*

*Yo me pregunto, ¿cuánto vale una vida?, ¿cuánto vale el sufrimiento de nuestra gente? Y yo espero que la decisión que está tomando Peña o que se va a tomar, o que se tome, no esté motivada simplemente por ese orgullo de decir: yo no quiero mostrar debilidad.*

*Señores, no estamos para eso, no estamos para esa discusión estéril, esa discusión política estéril que no le sirve a nadie, ¡que no le sirve a nadie! Demos una señal, una señal colegas. Yo no digo que se va a solucionar el problema de salud de la noche a la mañana, pero tiene que haber un plan y tenemos que tener un ministro o una ministra que tenga la capacidad y el respaldo político para hacer la reformas que se tengan que hacer, y para decirle que ¡No! al político que le aprieta por un cargo, que ¡No! al político que le aprieta por alguna licitación o algún negocio. Eso es ser ministro y ministra con*

un respaldo político real, alguien que pueda hacer toma decisiones y hacer reformas reales.

Señores, ¡basta!, ¡basta! Elijamos, Presidente, elijamos Presidente, por lo menos prioricemos nuestro sistema de salud. La gente lo pide a gritos desde hace mucho, desde hace mucho. No le demos más migajas o está esta vida miserable que le estamos dando a nuestra gente, y muchas decisiones se toman acá colegas, o muchas gestiones se hacen desde acá. Hagamos las cosas de forma distinta, y lo digo así, desde lo más profundo, desde lo más profundo de mi ser, vamos en esta pata por lo menos, llegar a una unidad de trabajo y de criterio; y vamos a dar algo distinto. Solamente eso.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Paola Ortega.

**SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI:** Gracias, señor Presidente.

Hoy retomo este espacio, con una mezcla de emociones que probablemente, solo quienes trajeron una vida al mundo pueden comprender. Yo hace un mes di a luz a mi primera hija, la sostuve en mis brazos como ahora, hasta hace un ratito, con amor, con esperanza, con el anhelo de verla crecer sana, segura, y ojalá, en este país. Pero hay madres que en este país no tienen ese privilegio, madres a quienes el Estado les arrebata a sus hijos por pura negligencia, por pura indolencia. Y cito: -a mi hijo le sacrificaron

para poner la terapia y es muy difícil, dos niños perdí, voy a llevar un bebé muerto en brazos- dijo destrozada, Rosi Maribel Vázquez la madre de Osman Elien Mallorquín. Osman nació el 26 de febrero y sus padres hicieron lo que cualquier padre y madre haría, buscar el mejor cuidado posible para su hijo. Acudieron al Hospital de Villarrica donde apenas seis días, antes el Presidente de la República, la Ministra de Salud y un séquito de políticos, chupamedias probablemente, había inaugurado una terapia neonatal. Pero ¿qué pasó?, era mentira, era una mentira más de este Gobierno. No había nada funcionando, no había ambulancia, no había equipamiento, no había equipo médico para la terapia intensiva neonatal, no había nada en ese lugar. Y cuando finalmente consiguieron trasladarle a Asunción, al Hospital de Trinidad, ¿qué pasó?, fue demasiado tarde. Y ayer escuché que un médico, en una entrevista dijo: No, que el bebé tenía luego complicaciones, que a lo mejor iba a fallecer.

¿Saben qué pasa, colegas?, que nunca vamos a saber si ese bebé se podía haber mantenido con vida, nunca vamos a saber, porque la asistencia del Estado no llegó a tiempo. Osman murió porque el sistema de salud en este país es una porquería, y digámoslo como es, es una porquería el sistema de salud. Murió, porque aquí la vida de los pobres no vale nada, porque mientras algunos se reparten privilegios, una familia más, quedó mutilada. Es el segundo hijo que perdió esa mujer y el segundo hijo que perdió por falta de asistencia médica, no por otra cosa.

Hoy, me presento ante ustedes acá, triste y avergonzada, porque este Poder Legislativo que

está acá para hacer leyes y garantizar derechos, claramente no lo estamos logrando. No lo estamos logrando, colegas, porque nuestra Constitución dice que la salud es un derecho fundamental, pero Osman no tuvo ese derecho, su familia no tuvo ese derecho y no fue el primero, y lamentablemente no será el último si seguimos en la misma senda de hipocresía, cinismo y corrupción.

No sé ustedes, pero yo no puedo sacarme de la cabeza la imagen de esa madre con un bebé envuelto en la mantita que llevó para sacarle con vida de ese hospital; y le llevaba muerto, envuelto en esa mantita, ¡muerto! y lo alzaba como si fuera un bebé vivo. Porque ni siquiera pudieron gestionar un cajoncito, ni siquiera pudieron gestionar un traslado. En un móvil de prensa llegó a ser enterrado ese bebé con su familia, ¡es una vergüenza! No hay derecho a ver a una madre sufrir así con su hijo.

Y nos toca preguntarnos con seriedad y con urgencia, colegas, ¿qué vamos a hacer para que esto no vuelva a ocurrir? Si la colega Rocío Vallejo acaba de anunciar que volvió a ocurrir, volvió a morir un bebé, porque la muerte Osmán no es un accidente, es un crimen y tiene responsables, porque no basta con la muerte de Osman y con la destitución de algún que otro director, que probablemente y estoy segura, porque estoy segura que los directores habrán avisado que esa terapia neonatal no estaba, no tengo pruebas y no tengo dudas, pero algunos se quisieron hacer de los churritos haciendo una linda inauguración. Encima, los directores están pagando los pecados ajenos.

Así que, si no basta con lo que vimos hasta ahora y si no basta, yo quiero, exijo respuestas de María Teresa Barán y del Presidente de la República. Ellos son los que tienen que venir a dar respuesta, porque ellos son lo que estaban estirando la cintita el día la inauguración, posando churritos para una foto y para los noticieros; ellos son los responsables. Y yo quiero, y exijo que den la cara, la ministra tiene que dar la cara, ella es la responsable principal de la muerte de ese bebé, es la responsable. Y yo no tengo miedo de decir y no tengo miedo decirle en la cara también si es que se anima a venir a poner la cara acá, porque la justicia tiene que actuar y tiene que sancionar a los responsables de esta negligencia criminal. No nos quedemos solo en la denuncia, colegas, exijamos acción, es urgente garantizar que la salud sea una prioridad real, no discursitos de cuando estamos en campaña. Es urgente que cada hospital tenga los insumos, los equipos el personal necesario, es urgente que haya transparencia en la asignación de recursos y, sobre todo, es urgente que se dejen de hacer de los churros y dejen de jugar con la vida de los paraguayos, el Presidente de la República y su ministra de salud.

Recién escuchaba a una médica del Ministerio de Salud decir, que de 107 camas de UTI (Unidad de Terapia Intensiva) neonatal a nivel país, solo funcionan en el 50 al 60%. Vamos a darnos por enterado de estas cifras colegas, están cerradas parcialmente; la UTI neonatal del Hospital de Barrio Obrero hace seis meses y en Itauguá, hace un año ocho meses no hay terapia neonatal, 50 a 60% a nivel país porque falta equipo, falta monitores, falta respirador, falta saturómetro.

*En el Hospital de San Pablo, 14 respiradores no funcionan, ¿cuánto lo que va a esperar este Gobierno?, ¿a quién lo que le va a echar la culpa?, ¿a quién le va a echar la culpa? ¡Impresionante es! Y el Ministerio de Salud no contempla reparación de equipo. En Caacupé, funcionan dos camas de seis, los jefes de servicio ya se reunieron con los directores correspondientes y no hay respuesta; y ahora, hoy temprano en Edelira, una mujer dió a luz en el patio de un puesto de salud en el km 49, porque dice que el consultorio todavía no había abierto. Ellos no tienen hospital en la zona, se tienen que ir hasta Tomás Romero Pereira y la atención médica, como inicia a las 7 de la mañana, con ayuda de vecinos y de familiares, esa mujer tuvo su bebé. Gracias a Dios, la mujer y su bebé están bien. Y anoche, cayó el techo del Hospital de Salud de Yaguarón; hoy llegaron a abrir el puesto de salud y se encontraron con el techo desplomado.*

*Colegas, el acceso a la salud, de la educación, no pueden seguir siendo negociables porque se está cobrando vidas. No podemos seguir viendo madres que entierren a sus hijos porque el Estado les falló, no podemos seguir permitiendo que la pobreza sea una condena de muerte. ¡No puede ser y no puedo creer!, que no nos commueva y no nos interpele, porque muchos de nosotros venimos de familias pobres y humildes, que han sido usuarios del sistema de salud. Mi abuela sigue siendo usuaria del sistema de salud pública, mi tío, mi primo, todos, mi hermano. O sea, ¿cuánto tiempo más y vamos a esperar que sea uno de nuestros familiares? Y ahí nos vamos a espantar. Nos toca decidir hoy, de qué lado estamos. Yo como madre, como legisladora, pero sobre todo como*

*paraguaya, elijo estar del lado de quienes exigen justicia. Y no me voy a callar y quiero que venga la ministra a dar la cara, no me voy a callar hasta que, en este país, nacer y vivir no dependa del bolsillo de una familia.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señora diputada.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Guillermo Rodríguez.*

**SEÑOR DIPUTADO GUILLERMO ARIEL RODRÍGUEZ DURÉ:** *Gracias, señor Presidente.*

*Muy buenos días distinguidos colegas, que sea un gran periodo 2025 que inicia para todos nosotros. En este estadio, Presidente, por supuesto que también quiero mostrar mi preocupación en relación a todo lo que va pasando y va ocurriendo en nuestro país. Me preocupa principalmente el Presidente Peña que en este punto, nadie sabe realmente dónde está. Me atrevo a decir que ni siquiera se encuentra en la República del Paraguay, muy probablemente está fuera de la órbita, completamente desconectado de la realidad social, completamente desconectado a la realidad política o de lo que viene ocurriendo en sus narices.*

*Pero más allá de eso, me preocupa su actuar, porque esto en la medicina se conoce por estos rasgos propios, de un sociópata o de un psicópata, que no siente remordimiento alguno, ningún sentido de responsabilidad, ninguna culpa por lo que ocurre en nuestro país. Y yo les pregunto, colegas, ¿vamos a plaguearnos?, ¡claro que nos vamos a plaguear!, porque si no nos plagueamos, si no nos indignamos, si somos indiferentes y no nos*

duele lo que ocurrió en la Ciudad de Villarrica, ¿qué se hizo? ¿una puesta en escena, que se montó como muchas otras veces?, valga la redundancia, una unidad de terapia intensiva que no está operativa, que terminó costándole la vida a una pequeña, a un pequeño recién nacido. Eso es algo que debería revolcarnos a todos nosotros, debería generarnos náuseas, vómitos. ¿Cuánto es lo suficiente para empezar a escandalizarnos?, ¿qué otro suceso tiene que darse trágico?, para nosotros y decir: ¡es suficiente!; ¿cuántos hospitales?, ¿tiene que quemarse un hospital?, ¿tiene que incendiarse el hospital pediátrico?, ¿tiene que derrumbarse el Hospital Nacional de Itauguá?, ¿qué tiene que pasar para que nosotros decretemos que la salud pública en Paraguay es una tragedia hoy? Es una tragedia hoy, tener que ser asistido en un hospital público de nuestro país ¿y esto es una denuncia de hoy?, ¡yo pregunto!

El año pasado nos cansamos desde este curul, de denunciar cuánto atropello a nuestro ciudadano existan, ¿o nos olvidamos que en un puesto de salud en Itakyry, un día a las 12 del mediodía, lo tenían hidratando a un niño de 4 años en la intemperie? Esas cosas no se ven, pero ni en Kinshasa, no se ve ni en Etiopía, ni en Uganda, ni en Costa de Marfil, ni en los países más desarrollados de la África subsahariana, no se ve, lo que se ve en este país en materia salud pública.

Sala Técnica, 10 segunditos, una foto por favor.

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-**

¿O no denunciamos esta señora de 70 años que falleció en el Hospital Regional de Ciudad del

Este, sin una vía, sin un suero, sin estar siquiera en una cama? Y los sucesos se van a seguir dando porque no existe la más mínima voluntad, de realmente cambiar algo. La ministra es la única responsable de lo que hoy está pasando y tiene que venir a este Congreso a dar la cara. Esto es culpa de la politización de la salud pública donde una ministra, un ministro, no se ocupa de las grandes falencias de abastecer nuestros hospitales.

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-**

Esto es el Hospital Regional de Ciudad del Este en estos momentos; yo estoy como un oráculo, contando lo que va a pasar en muy poco tiempo. Esto es una tragedia sanitaria, porque esto que hoy se está viviendo no se vivió ni en lo más duro de la pandemia. Hoy no hay lugar para un paciente que se haya descompensado, para un paciente que haya sufrido un ACV (Accidente Cerebrovascular) para que quien haya sufrido un infarto, un politraumatizado, un obrero accidentado. Hoy no hay lugar, todas las camas del Hospital Regional de Ciudad del Este están al tope, ¿por qué?, porque se necesitan hacer grandes y profundos cambios.

La politización de la salud pública, señores que una ministra tenga como principal trabajo, gestionar los cupos, las direcciones, los cargos de todos los correligionarios, lastimosamente jamás se va a poder abocar de lleno a lo que tiene que hacer, que es satisfacer la demanda de la salud pública. Si el trabajo del ministro, de la ministra, solamente va a ser el cuoteo político, asignar y lidiar entre las entre las disputas territoriales que existen en cada departamento entre los líderes o

*los grandes manguruyúes de la política, vamos a terminar así, con esas falencias.*

*Y, por último, señores creo que muchos de los colegas este año, principalmente los integrantes de la bancada mayoritaria, tienen que, de alguna manera, curar ciertos traumas, tienen que visitar al psicólogo. Hace 18 meses que están siendo Gobierno, que terminó el Gobierno de Mario Abdo Benítez. Ese es un trauma que tienen que superar, les pudo haber dolido, les pudo haber costado, pero hoy, el Presidente Peña no tiene que vencer a Marito, tiene que vencer las necesidades de la República del Paraguay. Marito tiene que ser un episodio superado de su vida política y para eso tiene que hacer terapia.*

*Estimados colegas, eso es todo.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jatar Fernández.

**SEÑOR DIPUTADO JATAR EDUARDO FERNÁNDEZ SAFUÁN:** Gracias, señor Presidente.

Buen día compañeros. Quiero decirle nomás que le estamos dando USD. 280.000.000 (dólares doscientos ochenta millones) anuales a una sola familia. Ya no se llama ahora COMEPAR, se llama "para comer". Me parece verdaderamente una vergüenza, que nosotros seamos 6 millones de habitantes no más y ponerle en el máximo de los casos que sean 3 millones de niños, y una sola familia se está enriqueciendo

con USD. 280.000.000 (dólares doscientos ochenta millones) ¿A ustedes les parece? Yo sé que acá, hay algunos que no sabe ni la cifra decir en guaraníes, de lo que eso significa. No van a poder leer la cifra en guaraníes. ¿Ustedes se dan cuenta de lo que estamos haciendo con el dinero? Y le estamos dando a una sola familia que ya tiene luego dinero, para que tenga dinero hasta el año 2500. A lo mejor ni llegamos hasta ahí! Pero, ¡déjense de joder! Tenemos que hacer algo con este tema, ¡tenemos que hacer algo con este tema! No puede ser que esa empresa tenga USD. 280.000.000 (dólares doscientos ochenta millones) al año. ¿Ustedes se dan cuenta la cantidad de dinero que eso es? Yo quiero saber, ¿cuánto cuesta cada plato de comida hoy? Como dijo mi colega Rubín, picaña con arroz quesu tienen que comer y abundante mandioca para llenarse, como decía la abuela. Come con pan, mi hijo para llenarte, ¿verdad Rubén?, Discúlpame que te mencione Rubén, pero me parece acertado nomás lo que dijiste. Y yo en mi casa, con ese dinero voy a cocinar todo el día. Yo luego cocino en mi casa, para decirles, contarles, con eso me voy a ir a cocinar a un colegio. Rubén, vamos a hacer el desafío, juntos vamos a un colegio y cocinamos para todos los niños, comida de primera, para ver cuánto gastamos. ¡Está! Eso es lo próximo que vamos a hacer. ¡Déjense de joder, boludo! Estamos rifando la plata de la gente y la gente está.

Presidente, querido Presidente, amigo mío, Santiago Peña, el Paraguay está por tener otro marzo paraguayo, porque no estás poniendo las cosas en su lugar. Estás a punto de tener otro marzo paraguayo y vamos a tener otro badulaque

como nosotros, porque yo fui joven en el marzo paraguayo, y yo le puse allá a González Macchi para que sea una vergüenza después, una vergüenza, para que en ese momento era mi partido, ¡carajo!, el Partido Colorado- Y hasta hoy estamos sufriendo el Partido Colorado, la vergüenza de lo que pasó.

Entonces, hoy no podemos más permitir. Si bien, estoy por Cruzada Nacional, mi corazón es colorado, y no voy a permitir que destruyan ese partido que tiene tanta tradición, y que todo el mundo permite que se diga que es una tradición para robar y no una tradición para hacer el bien para el pueblo paraguayo.

Entonces, mi querido colega Rubén Rubín, yo soy de Cruzada, vos sos liberal, necesitamos un colorado para que se vaya con nosotros a la escuela, para que digamos que somos paraguayos y que no somos país.

Entonces vamos, vamos juntos vamos a ir a mirar cuánto cuesta cocinar, a ver cuántas guita lo que están llevando estos. Sí, voy a pegar colegas la mesa, cuando tengo ganas, puedo pegar porque no me gusta ese robo de la plata de la gente. Un año y medio hemos esperado presidente, para que te pongas las pilas. Póngase el pantalón, por favor y ordene la casa, que necesitamos los paraguayos de usted.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Hemos culminado el listado de oradores habilitados por el reglamento, por lo cual solicito,

al Pleno autorización para dar continuidad con todos los colegas que se han inscripto.

No habiendo oposición.

Damos continuidad al listado de oradores inscriptos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rubén Rubín.

**SEÑOR DIPUTADO RUBÉN ISAAC RUBÍN ORREGO:** Gracias, señor Presidente.

Vos sabes que, yo hasta prefiero que el Presidente Peña no esté en el país, porque ya no puedo más ver su sonrisa, che ra'a. Esa sonrisa falsa, me tiene podrido. No entiendo si es sarcasmo pues, ¿Entendés? ¿Él pio se ríe de nosotros, del pueblo paraguayo? Pero eso debe ser, porque no entiendo, no entiendo su cara y no quiero ser grosero, che ra'a; pero no puedo más ver la cara al Presidente. ¡Es impresionante!

No entiendo, ¿qué tiene que pasar, presi Peña? No entiendo, ¿qué tiene que pasar para que vos reacciones? ¿Cuántos paraguayos tienen que morir? No estamos hablando acá de una ruta que se hizo mal, una sobre facturación, un tráfico de influencia; están muriendo paraguayos y te chupa un huevo. Esa es la verdad, te chupa un huevo.

A las doce supuestamente, hay una conferencia de prensa del Presidente. Se juntó con la ministra y ya se todo lo que va a decir: tiene mi absoluto respaldo bla, bla bla, bla, bla, bla, bla, bla.

Paraguay tiene la moneda más estable de la región, crecemos de manera sostenida hace

años, ¿ha upéi? No tenemos inflación, tenemos bajos impuestos, ¿ha upéi?; ¿dónde está el capital? Y todos sabemos, ¿por qué no viene el capital?, porque el capital no es boludo. El capital sabe qué tipo de país somos. Y hay dos comunes denominadores, no importa si vos analizas la Constitución, la democracia o si vos analizas el capitalismo, la economía, todos te dicen que lo más importante es el capital humano, la economía te dice lo mismo, la democracia te dice lo mismo, los ciudadanos son los más importantes. Y el presidente habla este idioma económico gua'ú, lo más importante es el capital humano, y nosotros no estamos cuidando el capital humano.

El Presidente habla de despertar un gigante, el despertar de un gigante te dice el Presidente, pero jamás nosotros vamos a despertar si no ponemos a la gente primero. Yo no entiendo, ¿qué prefiere el Presidente?, un buen excel antes que salvar la vida de los paraguayos. ¿Con eso basta?, ¿con un buen análisis macro?, ¿con eso basta? USD. 18.000.000.000 (dólares dieciocho mil millones) el Presupuesto General de la Nación, tenemos la plata para hacer un país digno, tenemos la plata para tener salud, tenemos la plata para tener educación; pero es una decisión política no tener salud, no tener educación, es una decisión política. Es una decisión política inaugurar una terapia intensiva sin que esté listo. ¡No!, pero estaba casi listo, van a decir. Y sí, ¡claro!, casi listo. No estaba listo. ¿A quién se le ocurre inaugurar una terapia que no esté listo?

Te digo más Presidente y atención, porque yo creo que te están saboteando, ¿a quién se le

ocurre de tu equipo por favor? Ya sé que no le vas a echar, pero a quién se le ocurre por ejemplo que vos te vayas a un colegio en Yaguarón creo que fue, y llevar un generador.

Yo no sé, cómo vos mismo no le echás a esa gente, ¿sabes por qué?, porque te dejan como un apático, Presidente. O sea, vos te vas con aire acondicionado, probas tu comidita esa de Hambre de Cero, después te levantas y se lleva se lleva el generador detrás de ti. ¿A vos piko no te calienta eso, Presidente? ¿Vos no preguntás, quién fue el pelotudo que se le ocurrió, o sea un generador solamente cuando yo esté?, ¿por qué no te vas a sudar con los niños, Presidente?, y comes sudado así como ellos estudian en las aulas.

Presidente, en las últimas 24 horas, ¡en las últimas 24 horas! se cayó el techo de un hospital y nuevamente falleció un bebé cuando la madre estaba en trabajo de parto. Y les pongo la firma, ahora a las doce, el Presidente va a salir a decir que está todo bien, que tienen su respaldo la ministra y acá no pasa nada.

A mí no me interesa que seamos pocos, si el Presidente no reacciona, yo no voy a pedir el juicio político de María Teresa Barán, voy a pedir el juicio político de Santiago Peña, y no me importa cuántos somos, va a ser una postura personal conmigo y con la gente y los que me acompañan, me acompañan; pero si vos no reaccionas Presidente, vos te tenés que ir.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

**SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, che kuerái la populismo desvergonzado-gui tovã mokôi. Pero con todo eso, por lo menos che a-entende-háicha ha añanduháicha, a-comparti-ta penendive ha principalmente, con el pueblo paraguayo. Problema del Paraguay, pero iñakâme oîva, ndaha'éi huguáre. Ha upéva ha'e señor Presidente, la pobreza extrema en el Paraguay. ¿Ha mba'ére upéva oje-sucede? La irresponsabilidad nuestra.

Señor Presidente, deuda externa dieciocho mil millones. Ne'íraiti o-nace pe mitâ ha ñande ña-empobrece-ma jahávo. Ese es el problema del Paraguay, la falta de oportunidad de tener un trabajo digno como paraguayo y como humano, porque el humano es el único ser viviente que es libre de decidir qué hacer.

Por lo tanto, todos somos liberales, sin excepción alguna, a diferencia de los animales instintivo. Upévare señor Presidente, a-reclama ko situación extrema, oñe'êma kuri ápe che colega Rocío; pero che aikuase mba'épa jajapo.

¡Eguatamina, Presidente!, ja-paga-véta diez años deuda poyno jaje-cobra, ha péva ñande cobra jeýta, USD. 600.000.000 (dólares seiscientos millones) ko'ágaa bono ikatu hagüáicha oje-paga pe calesita jajapóva. No, bicicleteada.

Ñande jagarra ningó de estupido kóva ko Presidente Paraguay-pe jaguerekóva. Itaipú

Binacional, que es la salvación del Paraguay, ahora si hacemos una buena renegociación, ¡Gracias upéva! ¡Gracias upéva! Mba'erâ jaipuru Itaipu? Con Lucho Zacarias y todos los planilleros que están teniendo ahí, es Hambre Cero. Hambre Cero, ¿a quién beneficia? A ustedes, porque el Paraguay necesita un Paraguay decente y que tenga oportunidad. No necesita hacerle comer a su hijo, necesita liberarse de ustedes y nosotros libertarios vamos hacer.

Entonces, señor Presidente, la corrupción, ¿mba'éiko la corrupción la i-combustible?, el partido estatista, el partido del Estado, el Partido Colorado. Péva ha'e la i-combustible. Llámase de oposición guau, oposición añetete, está todo enchufado para joderle, para estafarle al pueblo paraguayo.

Ha che ha'éta peême ko'ápe a cara descubierta, ñandeháichaite, ani peimo'â ndañe'ékuaái la castellano-pe, pero ñande paraguayo, ñañeha'â ñaño-entende ha upéva jajapóta, amigo opositor-kuéra. Ñañe-entende-páta ikaréva ha jajo-tolera-páta por lo menos, jahecha mba'épa oiko la oposición o-gana rire la poder.

Pobreza infantil, Presidente, es extremo esta situación, eguatamina ko último pe narco político, ¿máva piko ko'ápe peê piko peimo'â ñande ñaime a salvo, narco político ko'ápe heta oî lo mitâ, ko'ápe ko ñande ñaimeháme.

¿Ha mba'ére o-renuncia Arévalo? Porque okyhyje ojehûrô ûgarâicha chupe la Lalo-pe. Peê piko peimo'â Lalo omano porque... ha la fiscal-kuéra ndo-televisa-iri. Eso fue una

ejecución estratoso de la mafia, de la narco política poynovoi maavéva oñe- exonera. Oñembohavara guá'u Presidente, ahecháko omoî huguáire akanga'úpe, emborea ha reikuaáma mba'épa naderaperâ. Ehóta e-acompañá Lalo Gómez-pe, he'i. Ndaipóri ko opytáva'erá ndéve upépe. Ha upei, lo mitâ ápe ha'emina anga oñe-defende. Ndaipóri ko omanoséva lomitâ, ndoipóri omanoséva, ha upévagui mba'e voi o-dispara-ma.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

**SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIAN ESPÍNOLA NÚÑEZ:** Gracias, señor Presidente.

Para descontracturar un poco al Poder Ejecutivo. Quisiera hacer, en primer lugar, tomar la palabra para hacer pequeña rendición de cuentas porque siempre es importante la rendición de cuentas para los compromisos que asumimos.

Yo he asumido un compromiso de todos los meses donar y esta vez elegí la Escuela República Argentina, Presidente, lo cual provocó un gran enojo al Intendente de Asunción, ya que nos tiene acostumbrados con su vocabulario no apto al don mayor de la comuna Asunción, un vocabulario grosero, pero en este caso se dio el viernes, al inicio del feriado largo y claramente para el Intendente de Asunción, el feriado largo empezó muy temprano por lo que pido a Sala Técnica, por favor, si puede pasar un video que le había enviado.

#### -REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Bueno, ¿cómo te respondo "Nenecho"? ¿Vos me decís que me vaya la puta y dónde yo te voy a mandar a vos? Mira-na lo que es tu gestión y quiero que atiendan un dato importante, "Nenecho" Rodríguez llamó a licitación para equipar y enviar a 22 instituciones educativas de Asunción pupitres y atención a este dato; utilizó el remanente del FONACIDE (Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo) del 2018, para una licitación del 2024 que hasta el día de hoy todavía no fueron enviados estos elementos o estos pupitres escolares, Presidente.

La explicación que dio la municipalidad, es que se necesita la aprobación de la Junta Municipal, de una ampliación presupuestaria. Todo esto puede ser normal dentro del manejo financiero de la Administración Pública, si no consideramos que las clases comienzan en febrero, Presidente.

Y acá hago la siguiente pregunta a la ciudadanía, a Asunción, a la capital ¿acaso este es un nuevo problema financiero?, ¿qué hiciste con esa plata "Nenecho" ?, acaso tenemos que preguntarte de vuelta, ¿dónde está la plata?

Y pido a Sala técnica, que pase algunas imágenes de alguno algún grupo de jóvenes que salen a arreglar escuelas, bacheando.

#### -REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Acá atrás está "Samu", el Presidente de dicho grupo. Esta escuela no está en el listado de licitación, que lanzaste "Nenecho" y tampoco de

las otras 18 (dieciocho) escuelas que querían lanzar la licitación.

La licitación 45.450.430, a este ritmo seguramente vamos a llegar en el 2026. Y vos te enojas y me decís que me vaya la puta porque uno se va a ayudar a una institución que ni siquiera tenías la intención de ayudar a hijos de familias humildes; y encima que su escuela se cae a pedazos, la Escuela República Argentina. Ojalá que después de esta intervención no le pase nada a la directora de la escuela, porque están acostumbrados a usar chivos expiatorios, tanto en el Ejecutivo, como seguramente esta práctica se va a trasladar a la Municipalidad de Asunción.

Vos me decís “Nenecho” que me vaya la puta. Y mirá, siempre contigo “Nenecho” es un problema de plata, primero los 500.000.000.000 (quinientos mil millones), después los detergentes; ahora 220.000.000.000 (doscientos mil millones) que no sabemos si están y si están, no se utilizaron en el momento correcto.

Siempre para vos es un problema la transparencia, la rendición de cuentas y se tiene que llegar hasta el punto de que un juez tenga que ordenarte para que entregues información pública de manera parcial, alegando confidencialidad para que se oculte todo aquello que no querés que se vea “Nenecho”.

Entonces, yo soy el que se tiene que ir a la puta y vos, ¿dónde te podés ir Nenecho? ¿dónde vos te tenés que ir ahora cuando te despiertes del feriado largo?

Ojalá salga cuando te recuperes del feriado largo, ojalá salgas y le responda a toda la ciudadanía que hoy endeudaste por dos periodos

más a la Intendencia de Asunción y esto con “Dani” Centurión, disculpe que lo mencione, vamos a tener que entrar a solucionar la Municipalidad de Asunción.

“Nenecho” cuando te despiertes del fin de semana largo y te recuperes, ojalá que le respondas a la ciudadanía, dónde está la plata.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Federico Franco.

**SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO:** Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días colegas, buenos días a todos los seguidores que están siguiendo esta sesión hoy.

Hoy nuestra primera sesión, en esta primera sesión pasó tantas cosas, desde el último día, desde diciembre, que realmente nos quitan las esperanzas. Países que fueron bombardeados, países que sufrieron catástrofes naturales pudieron levantarse. Pero, nosotros parecemos que estamos todavía dormidos y me preocupa mucho esta situación, porque si hablamos de la denuncia de la directora sobre el proyecto de Hambre Cero.

Quiero recordarle que el Art. N.º 138 de la Ley General de Educación, habla de que es responsabilidad de cada director, las tareas de salvaguardar a la criatura dentro de la institución.

*El Art. N.<sup>o</sup> 5 del Código de la Niñez, de la obligación de denunciar, ¿acaso si le pasa algo a la criatura, el docente, la directora no tienen esa responsabilidad de acercar la denuncia?*

*Hago extensiva la apertura de las puertas de mi despacho para todos aquellos directores que se sienten perseguidos por el Ministerio de Educación a la hora de denunciar un tema tan importante como es la alimentación de nuestros hijos, de tu hijo, para que se acerquen entonces a nosotros los parlamentarios y nosotros podamos hacerlo. Lo que queremos es que se pueda transparentar y pueda mejorar el proyecto no hubo una sola denuncia hubo 75 (setenta y cinco) denuncias en diferentes puntos del país. Y, el Presidente de la República, lo voy a decir por segunda vez, ¡cagón!, no es capaz de tomar el toro por las astas.*

*El tema de los baches, Ministerio Obras Públicas. ¿Quién va a ser el responsable?, ¿va a ser la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones)?, ¿va a ser el director de caminos vecinales?. ¿Quién le va a devolver la vida a aquellos padres de aquella criatura fallecida?, ¿o va a quedar como si fuera que fue un designio de Dios, que fue culpa de Dios que esa criatura murió a causa de un bache en el año 2025? ¿Y si era nuestro hijo?, ¿o se iba a tomar en serio solamente si era el hijo de un diputado o el hijo de un senador?*

*El tema de los chats, el tema del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, lamentable actuación del Presidente de la República, Santiago Peña, hizo una conferencia de prensa donde no dijo absolutamente nada cuando se le*

*salvó a la jueza por liberar a esos narcos. Cinco votos, por unanimidad se trató ese tema.*

*¿Por qué no le reemplaza a su representante del Ejecutivo?, o ¿acaso nosotros tenemos la confianza en este Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados? A lo mejor se va a cambiar un representante que es la Cámara de Diputados, y valoro el gesto de los colegas; y ¿el resto?, la Cámara de Senadores, el Presidente de la República, sin mencionar a la Corte Suprema porque no tenemos que interferir políticamente, desde este escaño, en las decisiones de la Cámara, perdón, en las decisiones del Jurado Enjuiciamiento y su representante.*

*Atiendan a un poco el error garrafal, la burla que comete el Presidente de la República al confundir nada más y nada menos que 100.000 (cien mil) nuevos cargos creados, 100.000 (cien mil) de trabajo creado, con ocupación temporal, significa changa muchachos, significa que te contrato para ir a pintar, te contrato para ir a podarme un árbol, te contrato para una ama de casa, te contrato como si fuera una changuita que te puede durar dos a tres días, al día siguiente te quedas sin nada.*

*¿Dónde están esos 100.000 (cien mil) nuevos puestos de trabajo? Presidente de la República, se está terminando la paciencia del pueblo, se viene otro marzo, ojalá que no sea un marzo de muerte, sino que sea un marzo de manifestaciones, de reclamos, de gritar fuerte que queremos un mejor Paraguay.*

*El Señor Santiago Peña se presentó como una persona idónea para el cargo, como una persona con experiencia, con una*

experiencia habiendo sido ex Ministro de Hacienda, ¡por Dios, no!, no es cura como el señor Lugo, no es médico, no es ingeniero, es economista y no tiene la visión que necesita hoy una persona encargada de llevar los destinos a nuestra querida República del Paraguay.

Yo lamento profundamente Presidente, a lo mejor tenés que cambiar a tus asesores, a lo mejor tener que dar un cambio de timón fuerte porque no estás como director técnico de la selección paraguaya, que con mucho ímpetu, cambió la forma de ver de todos sus jugadores.

Acá el problema sos vos y acá el problema es que le dedicas mucho tiempo a salir de la República del Paraguay, a tratar de recibir inversores que no te van a venir así como están las cosas; un inversionista va a mirar los medios de comunicación, va a venir a hacer un recorrido por la República del Paraguay y va a entender que tenemos problemas tan infantiles de primer grado que no somos capaces de solucionar.

Me da pena Presidente, y quiero tratar de entender los baches. ¿Quiénes son los culpables? Desde el círculo de médicos le orienta o les pide a sus demás colegas de que no ocupen esos cargos fusibles, se le realiza un sumario a la directora por querer hacer una denuncia, pudo haber fallado la directora, puede ser que no, pero no es la forma de querer acallar en un Estado democrático. Al juez Legal se le empieza una investigación.

Bueno, yo creo que es la esperanza es lo que nos mueve como humanos, el sueño a querer alcanzar un mejor país lo que nos mueve como paraguayos; pero en este momento, en este lugar,

las garantías de poder expresarnos libremente están muy lejos. Si queremos callar las voces de toda esta gente que está queriendo cambiar y mejorar nuestra querida República de Paraguay.

Lamento Presidente tu accionar y lamento la forma que estás llevando estos dos años de Gobierno que tenés. Y estos, últimos tres, en donde el último año prácticamente, date por perdido, porque vas a perder a partir del último año, nadie te va a hacer caso.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

**SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA:** Gracias, señor Presidente.

Mi saludo a todos los colegas, igual saludo para quienes nos siguen por diferentes medios. Decía el colega Miguel Martínez hablando en guaraní, che aña'êkuaa avei la castellano- pe he'i. Ha che katu aña'ê porâitereive la guaraníme, la castellano chembo-problema'i, Miguel.

Entonces, upévagui aña'êta guaranietépe, porque ko'ápe probablemente la che ha'éva, ndoñehendusemo'áivoi en mayoría, ha probablemente la ikatúiva ohendu con gusto ja'e chupe, tapicha okaragua.

Tapicha okaragua Presidente, ohecháva'ekue ramoite mba'éichapa ojepuka ha mba'éichapa oje-juga mboriahu necesidad rehe,

*tapicha campesino ra'y memby ohóva escuela-pe jahechápa ndogueraháiri hi'upyrami ijurípe, y por la ineficiencia, por la corrupción, por la codicia de quienes administran la cosa pública, lamentablemente oje'uka kure rembi'u la ñande mitanguérape.*

*Probablemente, ko che ha'eva hina, he'iva'erâ todos los diputados de todos los departamentos del país, porque ndaha'éi solamente Cordillera-pe ni Central-pe, ndaha'ei solamente Roque Alonso-pe la kure rembi'u oje'uka kuri lo mitâme, pero ko'ape hetave la diputado ha diputada okirirîva'erâ a pesar de que hasy chupekuéra, avei cheve hasyháicha ñande mitanguéra oje'uka kure rembi'u.*

*Ahora ipya'e sí lomita osê haǵua foto-pe, gobernador, diputado, senador, sirviendo primer plato de comida he'i, figueretismo total. El diputado, el parlamentario tiene que estar para denunciar hechos irregulares, y más aún hechos criminales como lo que acabamos de ver, recientemente.*

*Cordillera-pe ame'éta peteî muestra-nte, aníke oje'e chéve áǵa, porque oítta he'iva hina 357 escuela-pe ndaipóri queja ha peteîre eju reñe'ê una hora; péva la discurso del acomodado hina. Péva, peê fatalista, he'i. Peê agorero. ¡Noo!, un plato oí vaírō upéva ñañe'eva'erâ, péva la ñande función como representante del pueblo.*

*Ha che departamento-pe, Colegio "8 de diciembre" Caacupé-pe, la tembi'u oho oñemoinge baño-pe. ¡Baño-pe!. Inéro ha upégui onohê hikuái ho'ukase la mitâme, ha o-reaccionaria padre y madre de familia. Ha péva che aju adenuncia ko'ape ko pyharevápe. Ha ko Ministro*

*de Acción Social, arruinadoite asy jaguerekóva; â ninga la Presidente mbarakáicha onohêva'erâ ijyvágui, kururúicha tpychápe onohêva'erâ la carg-gui, por inútil, ¡por inútil! y probablemente por corrupto. Ha'etevoingo i-bolsillo-gui onohêva la Hambre Cero, buque insignia del Gobierno.*

*¡No!, la plata del pueblo, ñaime obligado ña-administra porâ ha ndaañe'êi hina tema salud rehe, porque che gana-mbáta la tiempo ha che resarái la Sala Técnica-gui avei. Pévante, pero bueno, ya ipukúma ko asunto.*

#### **-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-**

*Escuela Jorge Rubén Peña, Alto Paraná-pe, ojegueraha una semana antes la tembi'u ha ndaipóri la electrodoméstico oñeñongatu haǵua, ha ojepurûro ǵuara la clase, itujupa, ha ndaipóri mba'eve, ndoipóri oje-plaguea-va. Los represenates de Alto Paraná, pejetyyróna lo mitâ, o sino unos cuantos výronte la oje-plagueava, ha upéi iporâmba.*

*Apóta otra cosa-pe: figueretismo. Ojejapo peteî inauguración Coronel Oviedo-pe, Marito rembiapokue, iporâite asy, ha oho oikovaipa parlamentario-kuéra, mávapa osêfoto-pe ha máva ndosêi.*

*Ajépa ninga i-triste la ndaña-entende-irô la ñane rembiapo como parlamentario, peteî oguapypvoi la Ministra rupypa'ûme, ha otro katu oguapypse, entonces ndosêi la foto-pe. Ha péva la Paraguay-mi jarekóva lo mitâ.*

*Entonces asé'imi la che tema-gui, porque a-anota kuri Petropar avei, ¡Ñandejára!,*

ñemonda ojapóva upépe, peteí llamado de licitación por excepción, ko'ágaitépeve ndoguahéi la producto, tres veces-ma ojejapo la adenda oñembopuku haǵua. Quiere decir que ndaha'éi de urgencia ra'e, sinvergüenza-râ ojejapo jeýma la por excepción.

Entonces, cinco minutos aguerekó Presidente, y antes, che exigí lo mitâ aje-deja-ma ko asunto-gui. Y un llamado, gobernadores y diputados ñañeħa'áva'erâ ña-defende ñande mitanguéra anive ho'uka chupe hikuái kure rembi'u.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

**SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ SILVA:** Gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos los colegas, creo Presidente, que esta situación donde que fue viral un poco lastimosamente con respecto al niño, a la niña que falleció en estos días.

Es una situación que repite siempre, que se repite siempre, donde la gente busca una cama de terapia intensiva y muchas veces acuden a los políticos. Y siempre digo y vengo repitiendo en un discurso, que sueño con que este país realmente no necesite que un concejal, un intendente, un parlamentario tenga que estar buscando una cama de terapia intensiva para un paciente, porque eso es una obligación del Estado proveer esa posibilidad de que un paciente tenga un

acceso digno a la salud, y mucho más cuando hablamos de niños.

Yo me pongo en el lugar de esa familia, al sentirse impotente, Presidente, de no haber podido salvar la vida de su hija. Me pongo en lugar como padre, que realmente esa impotencia de no acceder a una salud pública de calidad, de tener que depender de cosas totalmente externas para que esto funcione.

Y esto no lo hago, como siempre digo, en un ánimo de solamente criticar, sino que realmente esto ya no puede seguir así, Presidente. La salud pública tiene que ser una causa de Estado, necesita una reforma urgente; no pueden seguir muriendo niños, ni personas buscando una cama de terapia intensiva, y eso pasa todos los días. Esta vez se hizo viral, pero en realidad pasa todos los días.

La semana pasada fallecía un amigo mío buscando una cama de terapia intensiva, donde me preguntaban a mí: "dónde podemos llevarle". Yo le decía: "Yo soy opositor, muchas veces me cierran las puertas". Y sueño con que cada una de esas personas que buscan un acceso a una cama de terapia intensiva tengan esa posibilidad, tengan esa posibilidad de ser atendidos, tengan esa posibilidad que realmente sus problemas se solucionen y la salud pública funcione, que por sobre todo, estoy seguro de que todos queremos acá eso.

A la ministra de Salud le hemos dado todo lo necesario para que eso sea así, y hasta hoy, no existen esos resultados. No tengo nada personal contra la ministra, pero la salud pública debe funcionar; eso no es una cuestión de quién

*esté al frente, puede ser cualquiera de nosotros, pero si no funciona nuestra gestión, entonces tenemos que dar un paso al costado; hay que recortar los gastos superfluos del Ministerio de Salud, que no falte más algodón, que no falte jeringa. Porque esa también es otra realidad de la que no podemos estar exentos, que tiene que ser un problema que debemos solucionarlo todos juntos como causa de Estado. No puede seguir faltando jeringa, no puede seguir faltando algodón, no puede ser que sea mucho más negocios de farmacias y de centros de estudios alrededor de los hospitales.*

*Salgan a recorrer en sus distritos; cantidad de farmacias, de centros de estudios; al final se vuelve un negocio y no debería de ser así. Esto tiene que ser una causa que nos una a todos, esto es una causa de Estado.*

*Presidente de Santiago Peña, no le tiene que temblar el pulso para destituir a lo que tenga que destituir, pero no puede seguir pasando esto, Presidente, realmente. Nada más que agregar, señor Presidente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor diputado.*

*Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Pereira.*

**SEÑOR DIPUTADO CARLOS ALBERTO PEREIRA RIEVE:** *Gracias, señor Presidente.*

*Señor Presidente, muy buenos días; muy buenos días a todos los colegas. Iniciamos un nuevo año legislativo, señor Presidente. Hay una frase célebre del cual menciona que: “A un perro*

*muerto no se le patea”. Y hoy me toca hacer mención a un ex diputado, conocido como “diputado diarrea” en pandemia, asesor de algunos políticos de la ANR (Asociación Nacional Republicana) en el Departamento de Itapúa que funge de investigador del grupo “Nación Media”.*

*Hoy, luego de una explicación pública donde el señor gobernador y el secretario departamental de salud de la Gobernación de Itapúa explicaron claramente, cayeron todas las mentiras, demostrando la desastrosa situación de la gestión del Estado en materias de salud. Ya que, realizando las comparaciones de los mismos equipamientos cuestionados por este ex diputado, la Gobernación de Itapúa ha adquirido más barato que la gestión del Estado paraguayo en los últimos cinco años.*

*La mafia de la salud pública, molesta por la compra de equipamientos que van a beneficiar a los más humildes, porque se quedan sin sus negocios jugosos, siempre aprovechándose de la falta de equipamientos e insumos en el sector público para llevarlos al sector privado.*

*La persecución política, si lo quieren hacer esta gente, lo tienen que hacer con la verdad y con inteligencia, y no con falacias; porque eso tiene un efecto contrario, porque a nosotros nos fortalece aún muchísimo más cada mentira que inventan; porque al salir a aclarar, la ciudadanía confía aún mucho más en nuestra gestión.*

*Hoy nos toca a nosotros demostrar nuestras verdades, defendernos ante las injurias de algunos políticos que tienen una misión clara, la de destruir, porque de esa manera se siguen*

*cotizando ya que no pudieron ingresar a una banca aquí en el Parlamento; porque desde ese lugar, ellos sí tenían un valor importante.*

*Hoy el valor lo tienen porque piensan que van a destruir a la oposición y al oficialismo en Itapúa desde adentro, porque esa era la misión que tienen.*

*Así que, le decimos a todos ellos que con cada ataque y con cada mentira, que nos tengan en cuenta que nosotros nos vamos a fortalecer mucho más y vamos a seguir trabajando en beneficio de los que más necesitan, porque esa es la motivación para lo cual nos hemos candidatado y vamos a seguir con ese norte, sin mirar distinción de partidos políticos para todos por igual, y esa es nuestra misión.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARIAS:** Gracias, señor Presidente.

*Realmente es un momento triste, es lamentable, muy lamentable lo que pasó con Osman. Mis más sentidas condolencias a la mamá, al papá, a toda la familia. La pérdida de un hijo realmente es demasiado triste. La historia es desgarradora, no hay explicaciones que puedan dar consuelo a esa madre, a esa familia, y no existen palabras para consolar a la familia realmente.*

*Pero sí es importante, y desde esta banca, también quiero poner a conocimiento de la ciudadanía el relato y el informe de los pasos que se siguieron. Esto no significa que, en su momento, obviamente también lo puedan expresar otros funcionarios, pero es importante, también conocer un poco la realidad, y es importante también, y es más que importante, es triste también, que se aproveche el dolor de una familia para tirar agua al molino o a la arena política para atacar nuevamente al Gobierno. Eso también es triste y lamentable.*

*Y sí, por supuesto que hay errores, hay falencias seguramente, pero así también, la inversión que se va a hacer y la proyección de todo lo que se va a invertir en salud y todo lo que se viene haciendo es imposible desconocer, señor Presidente. Y es lamentable utilizar el dolor de una madre, justamente, los mismos de siempre, para tirar agua a su molino.*

*Es importante resaltar que si esa terapia hubiera estado al 100 % operativa, lamentablemente el niño hubiera necesitado igualmente una atención, en una terapia de más alta complejidad, de tercer nivel. En Villarrica, esa unidad de terapia nacional no tiene los aparatos que esa patología congénita que el niño requería. Es importante dejar en claro eso.*

*Así mismo, si me permite con mi ayuda memoria, señor Presidente, quiero relatar algunos pasos. Es solamente para transmitir la verdad y cómo se dieron los hechos, señor Presidente, sin que esto signifique de alguna manera, que el dolor no nos invada como parlamentarios o más que nada, como madres y como paraguayos de lo que ha sucedido.*

*Y sí, yo creo que en ese reconocimiento de todo lo que le falta todavía al sistema de salud, es justamente esa proyección que hay de la construcción. Claro que no es suficiente en la construcción ni la infraestructura; es un conjunto que va a ser que, de aquí a un tiempo, por supuesto, el sistema de salud funcione como todos deseamos que funcione. Pero obviamente, lamentablemente, aunque se pueda combatir, lamentablemente, hay cosas que escapan a la medicina.*

*Contando un poco, quisiera relatar que el nacimiento del bebé se dio en una unidad de cuidados intensivos neonatales que está en el hospital local. Es importante, como lo dije antes, aclarar que, incluso habiendo estado operativa dicha unidad, el traslado del paciente hubiera sido inevitable debido a la complejidad del cuadro clínico y lo que faltaba era sellar una puerta, un trabajo de sellado de puerta que se detectó justamente después de la inauguración; que se demoraría cuatro a cinco horas y el director decidió sellarlo más con una pared. Esa, probablemente, fue la decisión para que no esté 100 % operativa, que al día de hoy, sí ya está 100 % operativa. Pero habiendo estado así operativa al 100%, el niño Osman hubiera necesitado ir a otra institución donde tenga la terapia de alta complejidad como "Acosta Ñu", señor Presidente, o como el Hospital de Trinidad; si me permite, puedo relatar un segundo más y contar, Presidente, porque me dicen que el tiempo ha expirado. Este niño llegó con signo de asfixia perinatal, pero a las pocas horas, desarrolló una hipertensión pulmonar primaria severa. El equipo médico de Villarrica actuó con prontitud,*

*aplicando medidas urgentes que incluyeron intubación y administración de su faltante pulmonar; un medicamento de alto costo y que lo hizo el personal altamente entrenado. Ante la gravedad del caso, se organizó el traslado, donde un equipo de especialistas en terapia intensiva neonatal y cardiología pediátrica inició un abordaje integral. Vale decir, se tuvo que estabilizar al paciente antes del traslado, recibió el paciente, ventilación de alta frecuencia, un tipo de respirador de alta complejidad y se implementó el uso de óxido nítrico, una estrategia avanzada en el tratamiento de hipertensión pulmonar neonatal refractaria. En ese esfuerzo coordinado con la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en cuestión de horas se logró disponer del equipo necesario para la administración de óxido nítrico y un segundo ventilador de alta frecuencia.*

*A pesar de los esfuerzos, y lamentablemente como todos sabemos, el bebé falleció. Pero antes sufrió dos episodios de paro cardiorrespiratorio en la madrugada del 01 de marzo, el último de los cuales ya no pudo ser revertido, certificándose su fallecimiento a las 05:30 horas.*

*Una cuestión muy importante a tener en cuenta, es la evidente importancia de la regionalización de los cuidados intensivos neonatales. No todos los hospitales pueden ni deben contar con la infraestructura para tratamiento de alta complejidad, como la ventilación de alta frecuencia, el óxido nítrico y la oxigenación por membrana extracorpórea.*

*Estos recursos están reservados y destinados para centros de mayor complejidad,*

Presidente, que también manejan las cirugías cardíacas y otros procedimientos avanzados.

Si bien Villarrica cuenta con una unidad de cuidados intensivos nacionales, es fundamental comprender que un paciente con hipertensión pulmonar primaria severa, como el del caso de Osman, que padecía Osman, requiere una atención especializada en un centro de tercer nivel como lo fue el Hospital de Trinidad.

Por eso, Presidente, insistimos en que es lamentable, que no hay explicaciones humanas que puedan consolar a la familia, pero los procedimientos médicos se han realizado, señor Presidente. Nada más que aclarar y transmitir a la ciudadanía estos informes del área pertinente, de la cartera pertinente, para evitar también de alguna manera esa confusión y esa mala utilización del dolor de la gente en un momento tan triste, para sacar provecho.

Muchas gracias

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Enrique Buzarquis.

**SEÑOR DIPUTADO ENRIQUE ANTONIO CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES:**  
Gracias, señor Presidente.

Distinguidos colegas, lo que aconteció en Guairá, en Villarrica, no es un tema menor, señores. Acá hay muchas preguntas que deben ser contestadas. ¿Por qué habilitaron una unidad de terapia intensiva si no estaba preparada para funcionar? La ciudadanía quiere saber por qué habilitan un servicio que van a volver a clausurar.

Yo creo que, tienen que hacer una mea culpa y tienen que reconocer como mínimo que se equivocaron. Tienen que tener la humildad de asumir sus responsabilidades, porque con el pedido de disculpas nomás, no le vamos a revivir a un niño que falleció por la irresponsabilidad del Estado paraguayo.

Y me van a disculpar, pero yo voy a decir que la señora Ministra de Salud María Teresa Barán encabezó una estafa ciudadana. Se fueron a estafarle a los pobladores de Guairá, prometiéndole la habilitación de la unidad de terapia intensiva, el cual era un show para "VideoMatch". Era un show, era un circo, era un montaje para granjearse algún tipo de publicidad, de propaganda mediática.

Entonces, queridos colegas, y no es el único caso, hoy en Coronel Oviedo, tempranito, a las seis horas aproximadamente, muere otro bebé en idénticas circunstancias en el Gran Hospital de Coronel Oviedo, que acaba también de inaugurar en forma grande y elocuente. ¿De qué nos sirve inaugurar obras majestuosas si en realidad no estamos capacitados para ofrecer el servicio, si no contamos con el personal calificado?

Queridos colegas, acá le tenemos a padres de familias que le están perdiendo a sus hijos; una expresión de solidaridad no alcanza. La pregunta es: ¿Dónde está la justicia? Acá la Fiscalía, el Ministerio Público tiene que investigar este tema. Este tema no puede quedar impune, este tema debe de ser investigado; un sumario administrativo no alcanza. Acá existe una cadena de responsables y de responsabilidades, y la cabeza de la institución es

*la ministra de salud, y no es justo que algunos inferiores, jerárquicamente, terminen pagando las consecuencias cuando existe una persona que debe poner la cara.*

*Así es que, queridos colegas, nosotros pedimos que esto se investigue, que la Fiscalía investigue, que aclare este hecho y que paguen las consecuencias los responsables, entre paréntesis de este show, y de este montaje que aconteció en Villarrica, Guairá. Eso quería decir, queridos colegas, porque con la salud no se juega y con la vida de los niños no se juega.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

*Tiene la palabra la Diputada Nacional María Constancia Benítez.*

**SEÑORA DIPUTADA MARÍA CONSTANCIA BENÍTEZ DE BENÍTEZ:** Gracias, señor Presidente.

*Muy buenos días, colegas, gente de la prensa. Me da un suspiro, señor Presidente, porque lo que pasó no es que cada uno quiere llevar agua a su molino; uno tiene que entender, hacer mea culpa y pedir disculpas por los hechos.*

*No quiero hablar más, seguramente que esa señora. El dolor de una madre cuando le pierde a un hijo, péva ninga la hasyváva ko mundo-pe. Ese dolor que eso no se va a reparar, pero nunca. Es algo que no podemos, colegas, permitir y dejar en el oparei.*

*Voy a pedir un informe, tanto a la gobernación y también al Ministerio de Salud, un*

*informe que esclarezca, y si aparecen responsables, que sean castigados, pero con todo el peso de la ley. O-vale-ma la oñembohoryáva la paraguayo-re, ¡o-vale-ma! Y no podemos permitir más que se siga con este sistema porque la salud es primero para mí, como profesional de salud. Otros dicen no, pero para mí, es primero.*

*Pido encarecidamente a los colegas, que llevemos en cuenta y que haya una reforma de salud cobertura universal, ani la jajo-elegi mávarepa jaña-atende-tava ha mávarepa ndañañatendemo'ái, señor Presidente. No quisiera hablar más, porque me toca con mucho dolor, estuve con ellos desde que cuando nació, porque ya hubo, es la segunda vez y me pide auxilio porque faltaba ambulancia. Hasta esas cosas pasó esta pobre mujer, llamo por todo el mundo ndoguahéi la ambulancia la oíva en condiciones, ha ore con bombos y platillos inauguramos, yo más orgullosa todavía porque es un sueño acariciado de largos años. Ciento oiméne ko la setenta años-ma oí hague la hospital, pero nunca tuvimos la oportunidad de tener una terapia intensiva.*

*Una terapia intensiva es algo interesantísimo, pero ojalá, señor Presidente, que se tenga en cuenta no tan solo los equipamientos, no tan solo la infraestructura. Aquí se debe tener en cuenta la capacidad de los personales.*

*Todos queremos trabajar, pero si yo no estoy preparada para asistir a un neonato en terapia intensiva, tengo que ser consciente y decirle peme'entena chéve ta-practica y no ir a practicar directamente con los neonatos.*

Le estoy diciendo, es la denuncia que estoy teniendo de parte de enfermería. Buscan personales que están empezando la carrera de enfermería y eso no puede ser. Le insto a la Asociación Paraguaya de Enfermeras, que haga urgentemente capacitación a los que van a estar trabajando en el cuidado del neonato.

Sala Técnica. Esto es a otra cosa, de Hambre Cero, como sufrimos en el departamento.

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL  
AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-**

*¿Porque hago pasar esto?, ndo-pilla-iri piko la ij-autoridad, mba'éichapa la ore departamento-pe la ore gobernador César Luis Sosa ndape-entende-iramo a las buenas, jaháta peême a las malas*

En la escuela de Itaybu no pudo entrar la cocinera, que son madres de familias, porque el ganador, la empresa ganadora es la empresa Charlotte. La empresa Charlotte le dio la llave, le dio los equipamientos a la mamá para que pueda entrar y darle de comer a sus hijos. Pero, sin embargo, él dice: No, solamente los que yo había elegido. Esas son palabras textuales de la cocinera, porque yo presencie, que somos cinco, ha ore, los cinco roikevá'erá rojapo. Por favor, más tiempo, porque ya término, señor Presidente.

¿Qué pasó? No permitió entrar a la mamá, pero ese primer día, conseguimos con la Policía Nacional que entre para que ese día no quede con el Hambre Cero de estos niños. Nadie discute nada, pero ¿cuál es el problema mayor?, la misma cocinera del año pasado que hicieron macanada porque les maltrataron a los niños, le dieron comida no bien cocinada, se les echó a

estas dos personas, hay denuncias formales, escrito que puedo demostrarles y ahora, nuevamente le contrata porque ha'ekuéra amigo del gobernador o amiga del gobernador.

No podemos seguir así, gente, sí por algo se le denunció, por algo se le echó; ahora le pido a la empresa Charlotte que haga lo que le corresponde y que sea así como tiene que ser. Pero están jugando con los niños, con las madres de familia, lleno de policías y hacen lo que quieren. No, no más abuso de poder, no más abuso de poder, ¡basta ya de sufrimiento de mi querido Departamento de Guairá!

Muchas gracias, Presidente, y que Dios nos bendiga a todos para que pensemos más por los niños y por la gente tan sufrida en mi querido Paraguay.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Dalia Estigarribia.

**SEÑORA DIPUTADA DALIA MARLENE ESTIGARRIBIA:** Gracias, señor Presidente.

Ni siquiera sabemos por dónde empezar; un receso parlamentario tumultuoso y una vuelta vergonzosa, una vergüenza que hago mía, una vergüenza ajena, también, con todo lo que está pasando. Como Presidenta de la Comisión de Niñez, me apena muchísimo, me avergüenza.

Estoy pidiendo algunos informes, porque nunca fui populista. Yo creo que me considero una persona sensata, nunca hablé por hablar, pero sí,

necesito algunos informes para ver en qué situación están nuestros niños. Me acredita ser la Presidenta de la Comisión de Niñez y Adolescencia para pedir estos informes.

Lastima a la vista, al estómago y al espíritu ver esa alimentación que están recibiendo nuestros niños. Lastima ver una circular prohibiéndole a los directores y profesores el control. Ha la profesora ha directora ndo-controla-irô, ¿máva o-controla-ta lo que les pasa a los niños, lo que comen nuestros niños?.

A la primera persona que me voy a reclamarle si algo le pasa a mi hijo, a mi nieto en la escuela, va a ser a la directora. También estoy pidiendo la veracidad de esta circular.

En el tema de salud hay que reconocer estamos en una crisis sanitaria de años y años. Anteriormente pensaba que el presupuesto no alcanzaba, que no había plata, hoy que formo parte de la Comisión Permanente del estudio de Presupuesto General de la Nación, me doy cuenta que hay plata, pero hay una mala distribución de ella. Oje'upa la plata, alguien se queda con esta plata y están muriendo nuestros niños.

Como legisladores, quizás nosotros seamos los que tengamos que salir a controlar y a levantar nuestra voz, porque esto ya no da más, esta crisis sanitaria, la forma de educación que están recibiendo nuestros niños, la alimentación que están recibiendo nuestros niños no es una mentira. Y vimos una sola muestra, hay más de 75 denuncias.

Levantemos nuestra voz, yo creo que para eso el pueblo nos puso acá para ser

contralores. Día a día recibo pedidos de auxilio de terapias neonatales, ¡no hay terapias neonatales! Están llenas. No vemos que necesitamos más, están muriendo nuestros niños. Nos piden ambulancia. ¿Quién soy yo para decidir qué niño entra en terapia, quién sale? Necesitamos una cobertura total, están muriendo nuestros niños.

Ahora veo a una mujer, parir detrás del patio de un puesto de salud en Edelira porque estaba cerrado el puesto de salud. Tengamos conciencia, ¡hagamos algo!, estamos denunciando, nos estamos plagueando, pero si el Gobierno no hace caso a esto quizás un marzo paraguayo sea la solución.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

**SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS:** Gracias, señor Presidente.

Saludos a los colegas. Voy a empezar rompiendo el protocolo por la significancia de esta fecha para mí. Porque un día como hoy, hace 19 años sentía la sensación primera de ser padre, mi primer gran amor cumple años hoy, Facundo Nicolás, uno de los motores de mi vida y quienes me impulsan a levantarme todos los días y quienes también, me obligan a honrar mis compromisos de manera de dejar puerta abierta para ellos y no constituirme en la sombra, el día de mañana.

Felicidades che ra'y.

*La corrupción, y celebro que estemos coincidiendo, que la corrupción es el principal flagelo que debemos combatir en nuestro país. Ya imondaiterei de vicio-ma la gente o-maneja-va ore viru.*

*Ñande jaikuaa principalmente okahárare jaikóva, que la viru ña-maneja-vai ramo, pe gárgara ojapoháicha, tuichave a veces ñamokô que la ja-aprovecha, upéva vairânte. La corrupción ñande reko asy, ñandemoñenbyahýi y en el caso más grave ñandejuka.*

*Ha péva pe ultima situación-pema ñande ñaî, colega-kuéra ha maymáva ñande hendyhárakuéra. Péva lo último, péva la mbae' ivaiivéva ikatúva o-produci la corrupción.*

*Hoy la corrupción en el Paraguay está matando a los paraguayos. Ivai voi la condición de mboriahu pero ivaieteve ñande retâme, porque el pobre siempre fue y va seguir siendo pisoteado, ninguneado y sus necesidades nunca fueron, son, ni serán bien atendidos cuando priorizamos el lucro indebido por encima de ese sentimiento de humanidad que debemos de tener como autoridades.*

*Hoy llegamos al extremo de los casos más pusilánimes que puede que puede realizar un ser humano en función de Gobierno, porque estamos jugando con la salud nada menos que de nuestros niños, estamos viendo qué tipo de alimentos en el mentado programa Hambre Cero, pende mandu'ánepa ja'erô guarâ peême, péva ko programa ndoje-crea-iri o-solucionar haǵua mboriahu familia rygue kororô, si no llenar los bolsillos de los empresarios que provee el alimento.*

*Este programa nunca fue pensado para solucionar el hambre en el país, sino para volver más ricos a unos pocos. Hoy estamos sirviendo comida de cerdos a nuestros hijos. Hoy estamos matando a niños que pueden ser el futuro de este país por falta de atención adecuada de la salud.*

*Decía que el caso más grave de la corrupción mata. Y esto quiero trasladar también a una realidad y a un pan nuestro de cada día, por culpa de la corrupción público privado porque en esto necesariamente tienen que intervenir gente del sector privado, en la construcción calamitosa de las rutas de todo el país.*

*Hoy nuestras rutas no duran más de dos años, hoy la Ruta Py 19 que une Villeta - Pilar que fue inaugurado ya por este gobierno, está cayendo a pedazos por la mala construcción, se prioriza la plata, se prioriza el lucro indebido por sobre la vida de la gente.*

*Hoy muchos humildes trabajadores pierden su medio de transporte, su medio de vida y en muchos casos ya se perdieron vida por culpa del mal estado de las rutas, no hay una sola ruta en el país que valga la pena, crucemos la frontera y vayamos a ver en los otros países el estado de las rutas.*

*Acá no es porque no tengamos tecnología acá, no es porque no tengamos gente preparada, no es porque no tengamos empresas capacitadas ñanemondaitereirasántema y priorizamos la ñemonda por encima de la vida y el bien de nuestra gente.*

*Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Blanco.

**SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL BLANCO AMARILLA:** Gracias, señor Presidente.

Un saludo a todos los colegas, exitoso año para cada uno. Pero realmente iniciando este periodo parlamentario con mucho dolor y muy preocupado por lo que pasa en el Paraguay. Estamos empezando a ver queridos colegas las consecuencias de decisiones tomadas desde el Gobierno y avaladas en algunos casos por el Congreso, respecto al modelo de Gobierno que tenemos que tener y el cual nos obliga la Constitución Nacional.

Cuando tratábamos el tema de la Ley de Adultos Mayores recuerdo que levábamos la voz desde innumerables bancas, donde pedíamos que se delegue a las juntas municipales, a través de todos los distritos de la República, el control del Programa de Adultos Mayores que iba a ser impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social, y nos decían; que no.

Reclamamos que, ¿cómo íbamos a nosotros a exponer a nuestros abuelitos?, a que tengan que venir desde el último rincón de la República del Paraguay hasta Asunción para hacer sus reclamos. Y nos decían que no.

Cuando reclamamos el cumplimiento del Art. 3 de la Constitución Nacional el cual no establece claramente que el Gobierno debe ser ejercido por los Poderes Legislativos, Ejecutivos

y Judicial. Y el mismo debe ser ejercido en un sistema de independencia en equilibrio, coordinación y recíproco control. Hacíamos ese reclamo cuando se trataba el Proyecto de Hambre Cero y donde excluían por motivos políticos a la Gobernación del Departamento Central por ser una gobernación hoy bajo la administración del Partido Liberal y también a la Gobernación de Villa Hayes.

¿Por qué hacían todo esto? Porque lo que no querían es el recíproco control establecido en el Art. 3º de nuestra Constitución Nacional, y tenemos que ver queridos colegas, a dónde está conduciendo esto y quiénes son los que sufren estas consecuencias.

En el caso de Hambre Cero, sufren nuestros niños, sufren nuestras madres, los docentes cuando existe concentración y por ende abuso de poder cómo se empieza a vislumbrar en las acciones en la implementación de este gobierno.

Recuerda inclusive, cuando se hacía el lanzamiento de este programa desde Mburiúchá Róga, inclusive con presencia la Contraloría, se anunciaba con bombos y platillos que este programa iba a estar fiscalizado online por un super software que iba a venir desde la NASA y que este programa iba a tener un control en tiempo real, ¿dónde está ese control?

Queridos diputados y diputadas, es hora que este Congreso se ponga los pantalones y establecer el máximo control necesario a estos programas que tanto le afectan a nuestra gente, qué día a día afectan a nuestros niños y niñas en todos los rincones del Paraguay.

Para terminar queridos colegas, porque también se habló de las inauguraciones pomposas de los hospitales, que finalmente se inauguran un día con un objetivo político, con el objetivo de decir: acá inauguramos esta obra para este departamento, pero finalmente esas salas son desmanteladas de vuelta.

Yo le quiero recordar al Presidente de la República y a todos sus ministros y a todos los ordenadores de gastos, que existe una ley vigente aprobada en este Congreso en el año 2020, la ley de racionalización del gasto público; el cual estable entre sus prohibiciones artículo cuarto, Prohibiciones; y ahí tienen la placa queridos colegas.

**-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL  
POR SALA TÉCNICA-**

La Ley de Presupuesto General de la Nación y el presupuesto de los gobiernos municipales no podrán autorizar el pago en los siguientes conceptos; Inciso G: publicidad, comunicación o cualquier otra forma de expresión audiovisual en la realización de Obras Públicas, que contengan el nombre de las autoridades de los organismos y entidades del Estado que lo ejecuten.

Todas las inauguraciones que se hacen se hacen violando esta ley que, justamente se puso como cerrojo. Y considero que fue algo muy acertado del Congreso Nacional para evitar la excesiva politización y que, finalmente, los administradores de turnos impulsen obras para exhibir las placas, y luego queden vacías esas instituciones sin dar el resultado y dar el servicio que tiene que dar a la gente.

Llamo a reflexión, queridos colegas, tenemos que trabajar todos juntos para revertir esta situación y para intensificar el control sobre estos programas desde la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Leidy Galeano.

**SEÑORA DIPUTADA LEIDY PAOLA GALEANO CHÁVEZ:** Gracias, señor Presidente.

Buenos días los queridos colegas y a toda la ciudadanía en general. hoy nos encontramos ante una crisis, una realidad indignante que afecta a miles de paraguayos, la crisis sanitaria provocada por la incompetencia, la corrupción y la falta de gestión eficiente en nuestro sistema de salud.

Hemos sido testigos de uno de los actos más vergonzosos de nuestra historia recientemente. La inauguración falsa de unidades de terapia intensiva, equipos que fueron montados para la foto, para la propaganda y luego desmantelados, dejando así a los pacientes a su suerte.

Me hago una pregunta, ¿cómo es posible que en plena crisis de salud se juegue con la vida de las personas de esta manera queridos colegas? Pero esto no es un caso aislado, esto ocurre todos los días, es el reflejo de un sistema corrompido, corroído por la corrupción donde los intereses personales particulares pesan más que la vida de los ciudadanos.

*En los últimos años, también hemos visto hospitales colapsándose, desabastecidos compra sobre facturadas, medicamentos vencidos, almacenados en depósitos mientras la gente muere por falta de atención y por falta de medicamentos.*

*Para entender la gravedad del problema, analicemos básicamente los números. Según el Ministerio de Salud algunas otras fuentes independientes, para entender la mortalidad de la falta de UTI (Unidad de Terapia Intensiva), se estima que en Paraguay al menos 1500 a 2000 personas mueren cada año, por no acceder a una cama de terapia intensiva.*

*Bebés y niños menores de 5 años, 12% de fallecimiento en hospitales debido a la falta de cama de terapia intensiva; adulto entre 30 y 60 años 18% de las muertes en emergencia podrían haberse evitado con el acceso de las camas de terapia intensiva.*

*Así también los mayores de 60 años en adelante, más del 35% de los fallecidos en urgencia nunca accedieron a cuidados intensivos, sí es súper alarmante esta cifra.*

*Según la estimación de la Organización Panamericana de la Salud; Paraguay debería de destinar el 30% al menos de su presupuesto a la atención primaria para evitar justamente la saturación de hospitales, pero actualmente y evidentemente invierte menos de la mitad de lo recomendado.*

*Estos números queridos colegas reflejan que la crisis afecta principalmente a los adultos mayores, pero no discriminan por la edad, la falta de infraestructura suma a la escasez de los*

*médicos intensivistas también y equipos especializados ha convertido a la UTI (Unidad de Terapia Intensiva) en un privilegio.*

*Es un derecho, no podemos seguir permitiendo que nuestros hospitales sean lugares de sufrimiento, en lugar de esperanza.*

*Desde este lugar querido Presidente, querido colegas exijo el castigo para los responsables de los actos de corrupción y por sobre todo y por ende la transparencia en la compra de insumos de la misma manera.*

*Inversión real en infraestructura hospitalaria, contratación de médicos y personal capacitado y no por ser caudillo de... o por voto de quién, para entrar en la función pública siendo médicos a la atención a la ciudadanía. Los paraguayos no merecen una salud deficiente, no merece un sistema de salud que los abandonen en un momento más crítico, uno no se va al hospital porque quiere.*

*Es hora que los responsables del Ministerio de Salud rindan cuentas no con nosotros, sino con toda la ciudadanía y que la salud sea prioridad real no solo un eslogan en tiempos electorales.*

*Le pregunto al Presidente Santiago Peña, al Presidente de algunos paraguayos ¿sos o te haces el inútil Santiago Peña? Basta de corrupción, basta de jugar con la vida de los paraguayos, salud, educación, seguridad y trabajo digno y accesible por sobre todo, es lo que merece el pueblo paraguayo.*

*Muchas gracias.*

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

---

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Para moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez

**SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA:** Gracias, señor Presidente.

Presidente, podemos hacer el control de quorum. Yo creo que ya hace rato nos quedamos sin quórum y Presidente que quede constancia también.

O sea, nosotros hoy acá en la primera sesión del año, se apuró el tema Mesa Directiva, se está hablando del tema de la ministra de Salud; o sea hoy teníamos un montón de temas urgentes que tocar y en la primera sesión del año, no llegamos ni al orden del día y el oficialismo está dejando sin quorum. Que se haga el control de la situación ahora mismo. Pero realmente, el mensaje que le estamos dando a la ciudadanía en la primera sesión del año, es una verdadera vergüenza.

Se apura la elección de Mesa Directiva y ahora estamos dejando sin quórum. Acá yo veo prácticamente todas las bancas vacías.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Alejandro Aguilera.

**SEÑOR DIPUTADO ALEJANDRO DARÍO AGUILERA ELIZAUR:** Gracias, señor Presidente.

Para el control del quórum.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, señor diputado.

Vamos a hacer una verificación señores diputados, diputadas. Por favor, si podemos votar en cualquier sentido para verificar, saber si estamos lo suficiente para el mínimo requerido para continuar con la sesión.

A votación.

No hay quórum suficiente.

Vamos a votar nuevamente en cualquier sentido, vamos a hacer la última verificación.

No hay quórum suficiente para continuar con la sesión.

Mañana continuamos con la reunión de Mesa Directiva, los señores líderes de las diferentes bancadas para hacer el orden del día de la siguiente sesión para la próxima semana.

Que tengan un buen fin de semana.

-SON LAS TRECE HORAS Y DIECISIETE MINUTOS -

